

SU CAPITAN NO PERECIO



Cuando hoy hace diecisiete años, José Antonio Primo de Rivera cayó vilmente asesinado en el patio de la prisión de Alicante, no pereció su gloriosa capitania en el Movimiento, de una juventud socialista resueltamente a salvar a la Patria, ni que una arriada su bandera, empunada de nobles ambiciones para España. En el habla de repetirse —aún más agigantada y transcendente— la legendaria victoria con que el Cid extendió más allá de su vida el paso triunfal por la Historia, José Antonio triunfó y permanece en el espíritu de servicio y sacrificio que el alzó como bandera redentora por encima de todos los partidismos que habían puesto en quena la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria.

«José Antonio —decía Agustín del Río en el primer número de «El Español»— expresó el ardiente amor de España, la suprema realidad. El genio de

España movió la voluntad de una juventud. José Antonio levantó la bandera de un Movimiento de salvación nacional. Predicó el renacimiento de las auténticas venas de España para el servicio de una misión universal. Tradición y Revolución se fundieron en un afán histórico; brotó un querer español de empresas en el mundo y de justicia social. Y quedó en el aire de España el gran clamor de unidad y de victoria.

La victoria se logró y el quehacer continúa con la guía experta y firme del Caudillo Franco, porque se mantiene vivo el espíritu que puso en pie sobre las tragedias nacionales aquel hombre joven que hace diecisiete años caía acorralado por el plomo de sus asesinos. Y hoy, como entonces, su presencia permanece imborrable en el afán patriótico de cuantos sienten en sus entrañas la noble ambición que expresa su Arriba España!

S. A. I. el Jalifa inicia en Tetuán la Pascua del Mulud

Mensaje de felicitación del bloque afroasiático de la O. N. U. al depuesto sultán de Marruecos

TETUAN 19.— Como todos los años en vísperas de la Pascua del Mulud, en la que se conmemora el nacimiento del profeta Mohamed, S. A. I. el Jalifa acudió esta tarde a la zawiya de Sidi Ali Berraisul, acompañado de su Gobierno, alto personal palatino y autoridades musulmanas. A pesar de lo desfavorable del tiempo, hizo el recorrido a pie. En la zawiya oró hasta cerca de medianoche. El recorrido hecho por el Jalifa estaba cubierto por Regulares de Tetuán, con uniforme de gala. La multitud le tributó calurosas ovaciones y vítores. En todas las zawiyas se celebran veladas religiosas, a las que asisten numerosos musulmanes, que durante toda la noche escuchan recitaciones sobre la vida del profeta.

CREDITO ESPAÑOL PARA LA OFICINA DE INFORMACION EN TANGER

MADRID 19.—La reciente modificación del régimen jurídico porque venía rigiéndose la vida de la ciudad de Tánger, ha dado origen al establecimiento en la misma de una Oficina Mixta de Información, cuyos

gastos han de ser costeados en su totalidad por España y la República francesa. Para atender a las obligaciones del Estado español se ha formado por el ministro de Hacienda un proyecto de ley, que ha sido publicado en el «Boletín de las Cortes Españolas», en virtud del cual se concede un crédito extraordinario de 870.400 pesetas a un concepto adicional que figura en el presupuesto en vigor de la sección segunda de Obligaciones de los departamentos ministeriales, con destino a satisfacer los gastos que ocasiona la instalación y funcionamiento durante el presente ejercicio de la Oficina Mixta de Información en Tánger, destinándose 650.600 pesetas a sus gastos normales y 219.800 a los de instalación de la oficina. MENSAJE AL SULTAN DEPOSETO SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS 19.—El bloque afroasiático de naciones miembros de la ONU ha enviado un mensaje de felicitación y buenos deseos al depuesto sultán de Marruecos, Sidi Mohammed Ben Yusef, en ocasión de cumplir, el 26 aniversario de su subida al trono.

Géneros de punto, interior y exterior, en lana y algodón

Precios SIN COMPETENCIA

ALMACENES DELICIAS

José Antonio Primo de Rivera

MURIO EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1936, EN ALICANTE

La Jefatura Provincial del Movimiento invita a todas las autoridades y jerarquías y al pueblo logroñés en general, a la misa de réquiem que se celebrará hoy, a las doce de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda.

El mensaje está suscrito por los delegados de Afganistán, Birmania, Egipto, Etiopía, Irak, Irán, Indonesia, India, Líbano, Liberia, Pakistán, Siria, Arabia Saudí, Filipinas, Tailandia y Yemen. Firma en nombre de todas estas delegaciones Mohammed Ludin del Afganistán, que preside el bloque. Se informa asimismo que un mensaje similar ha sido enviado por el secretario general de la Liga Árabe, Abd El Jalek Hassuna.

Los jefes de las delegaciones afroasiáticas en las Naciones Unidas se reunieron para celebrar el citado aniversario, y se pronunciaron discursos en los que se elogió la posición del depuesto sultán de Marruecos ante Francia.

EMBARGAN SUS BIENES

RABAT 19.—Han sido embargados y depositados en las cajas del Banco de Estado de Marruecos numerosos objetos de arte, alhajas y joyas de oro considerados como bienes personales del exiliado sultán Mohammed V. (Efe.)

OCTAVILLAS EN CASABLANCA

CASABLANCA 19.—Con ocasión de la suprimida fiesta del trono, se distribuyeron en los diversos barrios musulmanes de esta ciudad gran cantidad de octavillas clandestinas, muchas de ellas manuscritas. Muchas de ellas hacían la apología del sultán exiliado Mohammed V, otras atacaban violentamente la política francesa en Marruecos, y otras invitaban a la población a sublevarse.

El jefe provincial del Movimiento presidió ayer unas jornadas de capacitación de mandos locales

En la sesión de clausura, D. Leandro Alegría desarrolló una magnífica disertación sobre el tema «Lección de José Antonio»

En el mismo acto tomó posesión de su cargo de delegado provincial de la Vieja Guardia don Eugenio Fernández

Durante el día de ayer, en el salón de la Jefatura Provincial de PET y de las JONS, celebró un curso de formación y capacitación de mandos locales de la Organización, durante el cual pronunciaron sus lecciones sobre los temas de sus departamentos o cometidos, el jefe provincial de PET y de las JONS, el inspector provincial, los delegados provinciales de Ex-Combatientes y Ex-Cautivos, de la Vieja Guardia, del Frente de Juventudes, de Educación Nacional, del SEM y el secretario provincial de Sindicatos.

Estas lecciones han tenido como



Don Eugenio Fernández, delegado provincial de la Vieja Guardia, que ayer tomó posesión de su cargo.

objeto documentar a los mandos locales sobre sus varios cometidos a través de todas estas actividades departamentales, en sus respectivas localidades.

A las diez y media de la mañana, cursillistas y jerarquías asistieron a una misa que se celebró en la iglesia de San Bartolomé.

Por la tarde, a las ocho, reunidos cuantos han asistido al curso, unos cincuenta jefes locales aproximadamente, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Consejo Provincial en pleno, jerarquías de todas las secciones y departamentos, y numerosos afiliados de la localidad, tuvo lugar el acto de clausura del curso.

El jefe provincial declaró abierto el acto, concediendo la palabra a la delegada provincial de la Sección Femenina, la que en una breve y muy acertada exposición, patentizó ante los reunidos la necesidad de ayudar a la Sección Femenina en el desarrollo de la misión que le está encomendada.

A continuación, el jefe del Departamento Provincial de Seminarios, don Leandro Alegría, disertó sobre el tema «Lección de José Antonio», desarrollando un interesantísimo estudio, lleno de belleza literaria y de afinados conceptos, que muy sinceramente lamentamos no poder reproducir, siquiera fuese sucintamente, por falta de espacio.

Terminada la brillante disertación del señor Alegría, tuvo lugar la toma de posesión de don Eugenio Fernández, como delegado provincial de la Vieja Guardia.

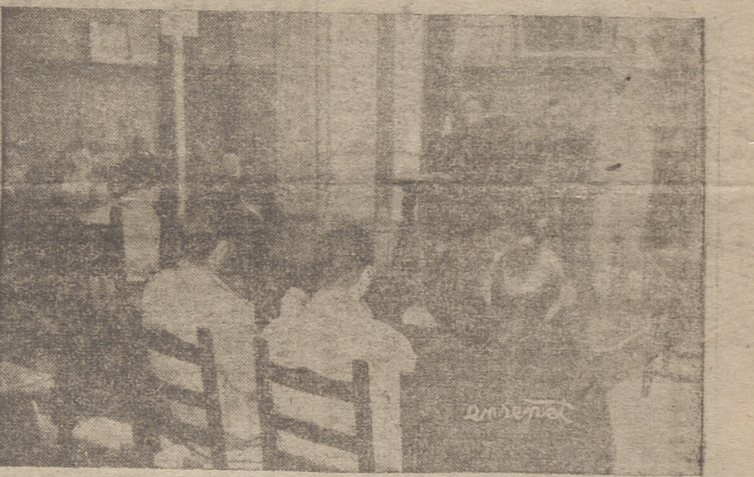
El señor Fernández expresó en breves palabras, que como las pronunciadas en las anteriores intervenciones fueron muy aplaudidas, su firme propósito de trabajar con la mejor voluntad por mantener siempre la más estrecha unión entre todos los camaradas, de la primera hora, a quienes especialmente corresponde ser ejemplo, en el servicio y velar por la fidelidad en la actuación a los principios doctrinales del Movimiento.

El jefe provincial, don Alberto Martín Gamero, cerró el acto con frases de gratitud, en primer lugar, para los jefes locales que con tan alto espíritu habían seguido las instrucciones recibidas en las jornadas celebradas, así como para cuantos habían participado en las mismas, a fin de exponer las consignas precisas para una más perfecta actuación de aquellos. Refiriéndose seguidamente a la toma de posesión del nuevo delegado provincial de la Vieja Guardia, dijo que felicita al señor Fernández y se felicitaba de su nombramiento, así como de complacencia en subrayar el acertado propósito que iba a inspirar la actuación de éste en su cargo: mantener en las etapas venideras la inquebrantable unión de quienes desde el albor del Movimiento se sintieron hermanados en un afán común.

Las palabras del señor Martín Gamero fueron acogidas con grandes aplausos.

Los concurrenates cantaron el «Coro al Sol» y concluyeron con el «Coro al Sol» y concluyeron con el «Coro al Sol».

(Pasa a la cuarta página)



Durante la sesión de la mañana, el delegado provincial de Excombatientes y Infortunados de la Guardia de Franco, dirige la palabra a los asistentes al curso de capacitación de mandos locales.

De la historia calcaatense

Santo Domingo, co-capital de la diócesis

Santo Domingo de la Calzada es, con Calahorra, co-capital de la diócesis.

La unión de ambas Iglesias tiene su punto de arranque en Eufa expedida en 1232 por Gregorio IX, el Papa de las Decretales, que aprobó la traslación de la Silla episcopal a Santo Domingo actual que la Iglesia de Calahorra tenga igual autoridad con esa Iglesia vieja.

Como don Lope de Haro gobernador de la Rioja y la Bureba, opuso seria resistencia al prelado, Gregorio IX mandó al rey San Fernando amparar al obispo y Cabildo de Calahorra y dictó un decreto manteniendo la unión de las dos catedrales.

Al reconquistarse Sevilla por el Rey Santo, se cedió al monarca el señorío de la entonces villa de Santo Domingo.

La villa de Santo Domingo dejó de ser aldea y pasó a ser cabeza de la merindad de la Rioja.

En 1533, el obispo y el Cabildo acordaron considerar a las dos Iglesias como catedrales, formando un solo Cabildo con un solo deán. Aprobadas en 1249 las constituciones acordadas por el Cabildo, el deán, chantre y tesorero debían residir en Santo Domingo al menos tres meses cada año, y como personal fijo quedaban en nuestra catedral los siguientes: magistral, doctoral, lectoral, penitenciario, dos canónigos más, cuatro racioneros y ocho medio racioneros. Más tarde, Clemente VII dio el título de canónigos a los racioneros y los medio racioneros se convirtieron en racioneros.

Nicolás III creó para las dos catedrales la dignidad de Maestrescuela. Como el maestrescuela residió después en La Calzada, se le asignaron las rentas de Vitoria, pueblo natal del Santo.

En 1518, el Papa León X creó otra dignidad para Santo Domingo con el título de deán, pero como ya había deán en Calahorra y las dos catedrales formaban un solo Cabildo, se tituló arcidiacono de La Calzada.

Tras diversas vicisitudes, la composición del Cabildo en 1773 era el siguiente: maestrescuela arcidiacono de Santo Domingo; arcidiacono de Calahorra, ocho canónigos, ocho prebendados, diecisiete capellanes y sochantre, contrato, tenor y un músico de voz.

Los prelados de la diócesis tuvieron plácido en Santo Domingo hasta que lo destruyeron los franceses durante la invasión napoleónica. En el rescindieron, entre otros don Juan Pérez hasta 1237. Años hasta 1849, del Pino, López de Zúñiga, Quiñones, Portocarrero, Afonso y don Andrés Ferras, que costó la construcción de la torre.

Desde 1852 existen el abad, magistral, doctoral, ocho canónigos y seis beneficiados.

El presidente del Cabildo catedral se denomina actualmente abad sin perjuicio de la consideración de Iglesia Catedral, como ha venido haciéndose y reconoció el Consejo de Estado en el documento dictamen que hubo de formular cuando el centralismo liberal del siglo pasado trató de desconocer nuestros derechos.

Los calcaatenses que siempre defendieron con energía su título de co-cabeza de la diócesis, se sienten orgullosos de su origen y condición parte fundamentalísima de su patrimonio histórico y espiritual.

Santo Domingo de la Calzada, noviembre 1853

AGUILAS

Ratificación del convenio hispanodominicano

Firma del nuevo acuerdo comercial y de pagos hispanofrancés

Contratación de tomates y uvas de España para las fuerzas norteamericanas en Europa

MADRID 19.—En la mañana de hoy ha tenido lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores el canje de instrumentos de ratificación del convenio cultural recientemente firmado entre España y Santo Domingo.

Intervinieron en el canje, en representación de España, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y en representación de la República Dominicana, su embajador extraordinario y plenipotenciario, don Emilio García Goñoy, asistiendo, asimismo, el embajador de España en Santo Domingo, señor Valdés Larrañaga; el jefe de protocolo, el director general de Relaciones Culturales y los altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Embajada de Santo Domingo.

ACUERDO HISPANOFRANCÉS

PARIS 19.—En el Quai d'Orsay ha sido firmado el acuerdo comercial y de pagos hispanofrancés, rubricado hace unos días. Por España firmó el encargado de Negocios de la Embajada, señor Díez de Leñán, y por Francia, el director de Asuntos Económicos, monsieur Charpentier. (Efe.)

PRESENTA SUS CREDENCIALES

EL PRIMER EMBAJADOR DE ESPAÑA EN JORDANIA

AMMAN 19.—En el salón del trono del Palacio Bagdad, y con arreglo a un solemne ceremonial, el primer embajador de España en Jordania, don Gonzalo Díez de Leñán, presentó sus cartas credenciales al rey Hussein. El señor Díez de Leñán, que estaba ya acreditado en la Corte jordana como ministro plenipotenciario, ha sido nombrado embajador en virtud de haber sido elevada a la categoría de Embajadas las Legaciones que Jordania y España tenían en Madrid y Amán, respectivamente. Al acto asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, el ministro de la Corte, el jefe del Gabinete y el de protocolo. (Efe.)

TOMATES Y UVAS PARA LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

MADRID 19.—Durante los próximos sesenta días se efectuarán exportaciones de tomates y uvas españolas con destino a las fuerzas norteamericanas en Europa. Se han ultimado contratos con empresas españolas para el envío de unos 25.000 kilogramos de tomates y cerca de 40.000 kilogramos de uvas.

La firma de estos contratos representa la culminación de negociaciones que se han llevado a cabo durante los últimos meses. Se anuncia, al mismo tiempo, que las autoridades norteamericanas desean obtener directamente de firmas españolas ofertas de productos para su consumo por la población militar norteamericana en Europa. De acuerdo con el deseo de incluir a España en todas aquellas operaciones que puedan producir dólares, se celebraron conferencias entre miembros de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid y del Ministerio de Comercio español, para estudiar la forma de ayudar a los exportadores españoles en este sentido, y se afirma, por último, que es muy posible que en un futuro cercano se efectúen compras de cítricos en cantidades mayores.

LAS CONVERSACIONES HISPANO-PORTUGUESAS

PONTEVEDRA 19.—Han concluido las conferencias internacionales hispanoportuguesas que se han venido celebrando en la Jefatura de la Segunda Región de Pesca Continental de esta capital para llevar a cabo los estudios para redactar un nuevo proyecto que regule la pesca en el tiramó internacional del río Miño.

Entre los acuerdos adoptados en dichas reuniones figura una propuesta del representante del ministro español de Agricultura sobre reglamentación bio-pesquera en el río Miño, y la aprobación de un reglamento de policía y control jurisdiccional del río. A propuesta del ministro portugués de Economía,

se hizo constar que la Comisión técnica nombrada expresa su confianza de que para poder cumplir los objetivos hidrobiológicos del río Miño es necesario que por parte de los servicios competentes de los dos Gobiernos se hagan efectivas las medidas que proponga la Comisión.

Los diplomáticos acreditados en la Santa Sede

expresan al Santo Padre su condolencia por las persecuciones contra la Iglesia en el Este de Europa

S. S. mostró su tristeza por los delitos cometidos contra el primado polaco, y destacó el ardor con que dicho país se encuentra unido a la fe católica

CIUDAD DEL VATICANO 19.—El Santo Padre ha recibido hoy en audiencia especial a numerosos miembros del Cuerpo diplomático acreditado en la Santa Sede. En la audiencia se encontraban presentes los cardenales Tardini y Montini, prosecretarios de Estado, el secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, y los asistentes de la Secretaría de Estado.

El Santo Padre llegó a la sala de audiencias acompañado de los componentes de su antecámara secreta. El augusto Pontífice escuchó una relación de homenaje, leída en nombre de todos los presentes por el embajador extraordinario y plenipotenciario de Irlanda, quien, después de dar las gracias al Sumo Pontífice por el privilegio de esta audiencia, expresó, en nombre del Cuerpo diplomático, la más viva participación en el dolor del Padre Santo por las persecuciones de la Iglesia en los países del Este de Europa y especialmente por la del cardenal primado de Polonia. A continuación expresó su deseo de que los representantes de este Estado de cosas lleguen a comprender que el único camino para conseguir la paz es el respeto

a la libertad religiosa y a la dignidad espiritual de alma humana. El Santo Padre respondió con un discurso en francés en el que, entre otras cosas, dijo: «Los delitos cometidos contra el cardenal polaco abren en nuestro corazón una profunda herida. En el curso de una historia rica en gloria y en la cual encontramos tantas páginas magníficas escritas por el heroísmo, ha habido ocasiones en que se ha podido comprobar el ardor con que Polonia se encuentra unida a la fe católica de Roma, de la cual nada en el mundo, a través de los siglos, ha podido apartar. Terminó impartiendo su paternal bendición a todos los presentes. (Efe.)

DEPARTAMENTO ESPECIAL EN EL KREMLIN

VIENA 19.—En el Kremlin se ha establecido un departamento especial para dirigir la lucha contra la Iglesia Católica en Polonia, según informa el Servicio de Prensa Católica en Viena.

Agrega el citado Servicio que dicho departamento está dirigido por W. Piasczak, de la Policía secreta que fue el observador ruso en el juicio seguido contra el cardenal Józef Glemp en Varsovia. (Efe.)

NOTAS LOCALES

BODA

Ayer, día 18 de noviembre, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Valvanera el enlace matrimonial de la bella señorita Marina Rodríguez, hija de nuestros convecinos don Daniel y doña Mariana, enserados de la Guardia Infantil...

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Marina, y el hermano de la desposada, don Julio. Los invitados, que pasaron del coque, fueron obsequiados en la hermosa finca de la Guardia Infantil, en cuyo recinto, después del banquete, se organizó un baile que duró hasta bien entrada la noche.

NACIMIENTO

Recientemente, ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, doña Raquel García, esposa del industrial de esta plaza don Francisco Sesma. Al nuevo logro se le asignaron los nombres de Luis Esteban.

Pelicitamos al venturoso matrimonio, así como a los abuelos maternos, don Luis García, industrial mecánico y esposa, doña Tomasa Blanco, y abuela paterna, doña Gabriela Moreno, deseando al recién nacido prospera y virtuosa existencia.

USE EL NUEVO LUSTRA-MUEBLES "ANGELINES" A BASE DE CELULOSA. Imagen de un mueble con el producto aplicado.

Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales. Efectos de venta al público que han de regir como máximos para el pescado en los días 20 y 21.

TEATRO BRETON. CONTINUA desde las CINCO. Programa doble! Tel. menares. Hoy! VIERNES FEMINA. SEÑORAS, Butaca y Primer piso, 4 Ptas. Caballeros, 6 Ptas. Segundo piso, 3 Ptas.

Club Taurino. La Compañía TALIA del Teatro Español, pondrá en escena la gran comedia de ambiente hispano que tienen el gusto de dedicar al CLUB TAURINO.

PANADEROS!! HORNOS Y MAQUINARIA. HORNOS Y MAQUINARIA. HORNOS Y MAQUINARIA. HORNOS Y MAQUINARIA.

PRINCIPAL. todo un salón y terraza, se vende para oficina o restaurante en el centro y casa social. Informes: BLAZQUEZ, - Calle Sotelo, 16.

Próximo sorteo de turismo. MADRID, 19.- Por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio se va a proceder al sorteo, entre sorteo de vehículos turismo que han de ser importados por dicho Ministerio...

La Vida en la Ciudad

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. Crónica de sucesos

Delegación Provincial de Sindicatos

XI EXPOSICION NACIONAL DE ARTE

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical Educación y Descanso convoca la XI Exposición Nacional de Arte, a la que podrá concurrir con sus obras, tanto de pintura como de escultura, los productores no profesionales o que no tengan aprobado más que dos cursos de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

PREMIOS. - Serán concedidos: una medalla de oro, tres de plata y medallas de bronce y diplomas. Se concederán quince premios conciertos en viajes a París, quince premios consistentes en veranos en Residencia de playa de Educación y Descanso. También se concederán premios consistentes en lotes de material artístico. Diez de las obras presentadas serán adquiridas por la Jefatura Nacional de Educación y Descanso para la decoración de los Hogares y Residencias de Productores, considerándose estas compras como premios otorgados libremente por dicha Jefatura.

Siendo el principal objeto de estas exposiciones nacionales de Educación y Descanso el presentar y dar a conocer a nuevos artistas españoles, seleccionándose entre las masas de productores que se distinguen en esta exposición, organizándose también exposiciones viajeras por España y el extranjero.

S. E. U. CONVOCACION DEL PREMIO NACIONAL «MATIAS MONTERO»

La Jefatura Nacional del S. E. U. convoca el Premio «Matias Montero» para el año 1953, con arreglo a las siguientes Bases:

Primera.- Se convoca el Premio «Matias Montero» 1953 para un ensayo sobre la situación de la juventud española en cualquiera de los aspectos.

Segunda.- El Premio «Matias Montero» 1953 llevará consigo una subvención en metálico de 6.000 pesetas y la publicación del ensayo premiado.

Tercera.- Asimismo, se concederán dos accesos de 1.500 pesetas cada uno.

Cuarta.- Los premios serán únicos e indivisibles, pudiendo ser declarados desiertos si, a juicio del Jurado calificador, ninguno de los trabajos presentados fuera acreedor a ellos.

Quinta.- Los trabajos que concurren al premio deberán tener una extensión no inferior a cincuenta cuartillas tamaño folio mecanografiadas a doble espacio por una sola cara.

Sexta.- Los trabajos premiados pasarán a propiedad de la Jefatura Nacional del S. E. U.

Séptima.- El plazo de admisión de trabajos se cerrará el primero de marzo de 1954.

Octava.- Será condición indispensable para concurrir a este premio ser afiliado del S. E. U. y cursar una carrera en cualquiera de las Facultades Universitarias o Escuelas Especiales de España. Todos estos extremos deberán demostrarse mediante certificados oportunos que se adjuntarán a los trabajos.

Novena.- El Jurado calificador será designado por el jefe nacional del S. E. U.

Décima.- Los trabajos serán firmados con el nombre y dos apellidos del autor. También se hará mención del domicilio. Irán en sobre cerrado, con la siguiente dirección: Jefatura Nacional del S. E. U., Alcalá, 44, Madrid; haciendo constar: «Para el Premio «Matias Montero»».

CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

LIBERTAD DE CONSUMO DE AZÚCAR EN CAFES, BARES Y SIMILARES

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en oficio circular de fecha 11 de los corrientes, recuerda la libertad de precio, comercio y circulación de los azúcares de todas clases a partir de la campaña 1952-53 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219 y como consecuencia quedó también en completa libertad el consumo de dicho artículo en cafés, bares y establecimientos de hostelería en general.

Lo que se publica para conocimiento.

SOBRE LA VENTA DE HUEVOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de aquellos establecimientos que venden huevos al público, se personen en esta Delegación Provincial, sito en calle de Villamejor número 12, bajo el próximo día 21 de los corrientes, a las doce horas, con el fin de darles instrucciones para la adquisición de huevos al precio de 21 pesetas docena venta al público, que obligatoriamente han de tener sus establecimientos.

Logroño, 19 de noviembre de 1953. - El gobernador civil, Alberto Martín Gámez.

Jefatura Agronómica SUPERFICIE FORZOSA A SEMBRAR DE TRIGO Y CENTENO

Se recuerda a todos los presidentes de las Juntas Sindicales Agrarias y Locales Agrícolas que antes del 30 de actual deben resolver todas las reclamaciones que les hayan sido presentadas.

Identifíquense en dicha fecha y por duplicado de la relación de la distribución efectuada, para enviar una de ellas a la Superintendencia.

En dicha fecha, y todos los días siguientes.

NOTICIAS DIVERSAS

Cupón pró-ceres. En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 356.

Los cupones terminados en 56 están premiados con cinco pesetas cada uno.

Temperaturas de ayer.- Máxima 11,3; a las 15, media 6,4; mínima 1,5, a las 13,9 de la madrugada.

Farmacia de guardia para hoy.- Don Luis Fernández, Gallarza, 26. Nuevos registros.- Han sido nombrados para cubrir los Registros de la Propiedad vacantes en nuestra provincia, don Jesús Burbano Vázquez, para Calahorra, y don Salvador Burón Naranjo, para Forciella en Cameros.

Mejora en la base de Agoncillo.- Por una disposición que inserta el «Boletín Oficial del Estado», queda exceptuada de subasta y concurso la obra de mejora de la actual zona de aterrizaje en la base de Agoncillo (Logroño), importante 29.000 pesetas.

Accidente de trabajo

En la mañana de ayer y en la fábrica de pastillas del «Avión», el obrero Sinesio Cas, Buena, de 51 años, tuvo la desgracia de que la máquina cortadora de pastillas le atrapara la mano derecha, ocasionándole tal destrozo que el doctor Muela Sarabia, que le asistió, se vio precisado a amputarle el miembro dañado.

A primera hora de la noche propugnamos a la clínica don Juan de la Cruz instalado y nos manifestaron que su estado era bastante satisfactorio, lo que celebramos muy de veras.

Auto averiado. Por Fernando José Núñez Escalona, de 40 años, agente comercial domiciliado en Sorja, ha sido formulada una denuncia en la Comisaría de Policía en la que manifiesta que a las 20,40 horas dejó aparcaro frente al número 15 de la casa sita en la Avenida de Portugal el coche de su propiedad matrícula T. 5.179, que quedo quince minutos más tarde, cuando fué a recogerlo, lo encontró con una abolladura en la quinta lateral izquierda, a mitad de altura de la carrocería, sospechando pudiera ser causante de los desperfectos alguna camioneta que en tal intervalo de tiempo haya cargado en los almacenes existentes en dicha calle, fundamentando su sospecha en que en dicha abolladura existía polvo del referido abono.

Incendio. A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrerochea posee en la calle Avenida del 13. Ligero número 8, interviniendo el retén de bomberos que logró sofocarlo en 45 minutos. Los daños quedaron reducidos a una meta de una sierra de cinta.

Asistencia. En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años, de contusión en la nuca izquierda causada por agresión en su domicilio.

La Diputación Provincial estudia un plan de repoblación forestal

Ayer celebró su reglamentaria Sesión plenaria la Diputación Provincial. En la reunión se dió cuenta de una comunicación del Ministerio de Educación Nacional participando haber hecho extensivas al tercer año las enseñanzas de la carrera de peritos industriales en la Escuela de Logroño, acordándose continuar contribuyendo la excelentísima Diputación con la subvención de años anteriores.

Dada cuenta por el señor cura ecónomo de Clavijo de las ceremonias que han de tener lugar con asistencia del excelentísimo señor obispo el domingo día 29 en la real capilla-basílica del Santo Patrón de España en la citada localidad, aprobándose que la Excma. Diputación concurre en pleno a dichos actos, en los que recibirán los títulos y las medallas de miembros de la Archicofradía de Santiago varias autoridades provinciales y todos los señores diputados.

Por considerar de gran interés para la provincia acometer una intensa y rápida repoblación forestal, se tomó el acuerdo de examinar detenidamente, un posible consorcio con el Estado.

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en lo sucesivo estancias en el Hospital Provincial de quines ya estén amparados por los beneficios del Seguro de Enfermedades, salvo en determinados casos especiales.

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, al mismo tiempo que testimoniarle el sentimiento de los reunidos por su obligada ausencia de Logroño que el mismo determina.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Angel Roldán Sádaba, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Abundio García Ruiz, como autor de cuatro delitos de robo y 3 de hurto, con los agravantes de nocturnidad y reincidencia, en cuantía superior a 250 pesetas e inferior a 5.000 pesetas el primero, a la pena de cinco años de presidio menor; a cinco meses de arresto mayor por cada uno de los otros tres delitos de robo, en cuantía inferior a 250 pesetas, y a cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos de hurto, en cuantía inferior a 250 pesetas. Condenando a Dionisio Bravo Cambergo como autor responsable de cuatro delitos de robo y tres faltas contra la propiedad, con la agravante de nocturnidad, en cuantía superior a 250 pesetas e inferior a 5.000 el primero, a la pena de 4 años, dos meses y un día de presidio menor; a cuatro meses y un día de arresto mayor por los otros tres delitos de robo, y a 20 días de arresto menor por cada uno de las tres faltas contra la propiedad y condenándose a amigos, asimismo, a las accesorias legales, correspondientes y al pago de las costas, por mitad y a la indemnización solidaria de 270 pesetas a José Fernández; 170 a Eladio Bravo; 345 a Isidro del Río; 145 a Julio Martínez; 220 a Eusebio Armar; 1.020 a Leandro Fernández y 260 a Enrique del Río, más 20 pesetas por los daños causados en cada una de las cuatro bodegas de los cuatro primeros apartados.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Aquilino Escarza Robledo, como autor responsable de un delito de incendio, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Cecilio Babiló del Río, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena, mutuamente aceptada, de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 400 pesetas el presunto propietario del monte, Ayuntamiento de San Julián de la Cueva, y con 300 pesetas a Ladislaa Cañas.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.- María Luisa Vistación Rodríguez Sola.

Fallecimientos.- Agueda Pérez Aleón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez (Logroño), de 45 años, de Lorca (Murcia).

Matrimonios.- Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández 16-DEZ.

Por TRASLADO a San Bartolomé, 1, TRASPASO el antiguo local de Herreries, 51.

ARTEAGA

Hoy.- CINE AVENIDA. CONTINUA desde las CINCO. Precio: 5 pesetas.

ULTIMO DIA! ULTIMO DIA! Veneno implacable. Con JAMES CAGNEY y PHYLLIS THURTER.

Otra vez juntos. Con Charles Boyer-Irene Dunne (Autorizadas mayores).

MANANA.- EL MAS AUDAZ ROBO DE LA HISTORIA EN LA PELICULA MAS VIOLENTA DEL AÑO!

Las sangrientas fechorías de la «Banda de los tres Estados», a cuyo frente estaba el hombre más temido de Norte-américa!

El crimen, la traición, el vicio y la violencia reinaban a lo largo de la trágica ruta.

EL TERROR ACECHABA EN CADA CURVA DE LA CARRETERA 301.

Stesse Cochran-Virginia Grey. Cada kilómetro estaba marcado por un crimen que era un paso más hacia la silla eléctrica.

Teatro Español. A las 4, infantil, con regalos. Malacara contra los príncipes. A LAS 7:30 y 10:45.

SOR ANGELICA.

Bolera - Club - Florida MIRANDA DE EBRO. INAUGURACION, MANANA, SABADO, DIA 21. LA ATRACCION MAS MODERNA. - ESPLENDIDOS SALONES. NOTABLE ORQUESTA. Invitaciones: Bares Argentino y Deportivo.

Talleres IGLESIAS. Construcción y reparación de UOCINAS ECONOMICAS. - Instalación de agua caliente y fría. - Termosifones y pallas. R. Argentina, 36 y 38. - LOGROÑO. - Teléfono 20.38.

FRONTON Desde las CINCO. Programa doble! (Autorizado mayores) Hoy! VIERNES FEMINA. Señoras, 2 Ptas. Caballeros, 4 Ptas.

1.- La mejor película de suspense. 2.- La emocionante película «Warner».

Al rojo vivo. Con JAMES CAGNEY. 2.- La emocionante película «

VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE JOSE ANTONIO

El hombre español y su formación

Un modo entero y profundo de ser hombre español se dio ejemplarmente en José Antonio, cuya muerte conmemoramos ahora. En el patio de la cárcel de Alicante, el 20 de noviembre de 1936, moría de pie, con voluntaria serenidad, con sencilla aceptación de un último servicio, el fundador de la Falange, tenía la edad heroica de los treinta y tres años.

Había fundido en una armónica unidad todos los valores humanos. El político no había sido en él incompatible con el hombre, con el católico ni con el profesional. El mismo había dicho en el discurso del 29 de octubre: «Tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esta actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida».

Ningún delirio romántico, ningún estéril esteticismo torcieron aquella vida breve e intensa, clásica, dramática y cristiana.

Esta lección humana de José Antonio, sin olvidar nunca la apreciación de su gigantesca figura de adelantado recuperador de la vena auténtica de una Patria, es la que debe servir para meditación y estímulo de todos y particularmente de las juventudes españolas.

Los fines más importantes en cuatro aspectos muy importantes: lo religioso y lo militar, y lo cívico y lo político.

EL SENTIDO ESPIRITUAL, RELIGIOSO Y MILITAR DE LA VIDA

Acabamos de citar unos párrafos del mismo José Antonio, en el modo programático, como pronunciados en aquella coyuntura de fundación y programa para José Antonio ya sabemos lo que significaba: no fórmulas huecas para cumplir o no cumplir, según las circunstancias y los humores, sino un sentido permanente ante la Historia y ante la vida.

En el mismo discurso del 29 de octubre, había dicho también: «Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra historia sea respetado y amparado como merece».

He aquí una breve antología del pensamiento de José Antonio, tan armador del sentido espiritual, del sentido religioso y del sentido militar de la vida. Son unas cuantas citas entre tantas como podrían hacerse:

«No hay quien salve lo material, lo importante es que la catástrofe de lo material no arruine también valores esenciales del espíritu. Y esto es lo que queremos salvar cuando lo que existe aun a través del sacrificio de todas las ventajas económicas, (Conferencia pronunciada en el Teatro Calderón de Valladolid el 3 de marzo de 1935).

«Lo religioso y lo militar son los dos únicos modos enteros y serios de entender la vida» (Discurso pronunciado en el Cine Madrid, de Madrid, el 17 de noviembre de 1935).

«El socialismo, contrafigura del ca-



Algunos recuerdos de José Antonio que conserva la familia, entre ellos una arqueta con unos puñales de la tierra que cubrió su cadáver en Alicante.

... y de los pueblos que quieren salvarse» (Sentido heroico de la milicia, «Haza», 15 de julio de 1935).

«Falange Española considera al hombre como un conjunto de cuerpo y alma, es decir, como capaz de un destino eterno, como portador de valores eternos. Así, pues el máximo respeto se tributa a la dignidad humana, a la integridad del hombre y a su libertad» (Puntos iniciales).

«Falange Española no puede concebir la necesidad ineludible de los hombres

alzar la vida como un mero juego de factores económicos, sino aceptar la interpretación materialista de la Historia. Lo espiritual ha sido y es el resort decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos. «Aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso. Ningún hombre puede dejar de formularse las eternas preguntas sobre la vida y la muerte, sobre la creación y el más allá. A esas preguntas no se puede contestar con evasivas; hay que contestar con la afirmación o la negación. España contestó siempre con la afirmación católica. La interpre-

«La función de «servicio, de tesanías, ha cobrado su dignidad gloriosa y robusta. NINGUNO ESTA EXENTO —FILOSOFO, MILITAR O ESTUDIANTE— DE TOMAR PARTE EN LOS AFANES CIVILES».

Esto escribía José Antonio en marzo de 1935 en el primer número de «Haza».

El participar, pues, en los afanes civiles no era entendido como un derecho, sino como una obligación. No era entendido tampoco el afán civil como un exterior barniz de lo que se llamaban virtudes cívicas y que nadie sabía situar exactamente entre el simple plano de la convivencia urbana y el plano ilustre de la soberanía política de cada individuo, tal como la postulaba la democracia rusioniana.

El afán civil es resueltamente un afán político. Pero no de aquella política menuda de las maniobras y las intrigas, sino de aquella política que consiste en la seria ocupación por el destino colectivo de la Patria o, mejor aún, por el cumplimiento del destino en lo universal que es España.

He aquí, por tanto, cómo una verdadera educación tiene que ser algo más que una escuela de correctas fórmulas de convivencia social; ha de implicar necesariamente un esclarecimiento de qué es la Patria a que se pertenece y cuáles deben ser los fines del Estado y de la persona humana.

Cuando el Estado era entendido como una máquina neutra, como un fin de sí mismo o como un organismo aséptico que no debe creer en nada, lo que se llamaba educación cívica podía mantenerse en aquella zona de las fórmulas o reglas de urbanidad.

Tal vez entonces la amabilidad pudiera recabar los honores de norma suprema. Cuando no hay nada importante y trascendente que merezca incluso el sacrificio de la vida, es claro que la mera corrección social cobra primacía.

Pero eso está bien para un Estado y para una sociedad que en nada crean, que ninguna instancia reconozcan superior a sí mismos. Está bien para una concepción puramente historicista, laica y frívola de la vida.

Otra es la actitud, seria y profunda, cuando el individuo, la sociedad y el Estado creen en Dios, creen en un destino de la Patria y están penetrados de un sentido de misión.

Entonces lo importante no es vivir tranquilo, alegre y cómodamente, sino servir. Entonces no puede concederse que la suprema jerarquía de los valores morales resida en la amabilidad. Objetivamente, por su misma naturaleza, siempre la razón dicta que hay otros a los que corresponde el primer lugar en la escala.

Cuando la Patria es entendida como una unidad de destino en lo universal, hay que enseñar a las nuevas generaciones cuál es ese destino, como el Estado es un instrumento de su cumplimiento, e inculcar en los jóvenes los principios generales de un espíritu nacional fuerte y unido.

La «moral cívica» puede quedar reducida a fórmulas de correcta convivencia cuando el Estado es escéptico y a nada sirve y en nada cree. Pero tiene que ser mucho más que eso, tiene que ser formación política cuando el Estado no es neutro ni escéptico, y sirve a alguna gran misión. Este es el caso español.

Esta educación política no excluye, naturalmente, otras atenciones, como lo mejor no excluye, sino que integra. Lo bueno. Pero no puede ya conceder la suprema jerarquía de los valores morales a la sonrisa, a la prudencia, a la cautela y a la cortesía.

La formación política ha de estar inserta en la total formación humana. Cuando José Antonio escribió que ninguno —filósofo, militar o estudiante— está exento de tomar parte en los afanes civiles, afirma implícitamente que los falanges debían aportar a sus afanes políticos las mejores calidades humanas y profesionales.

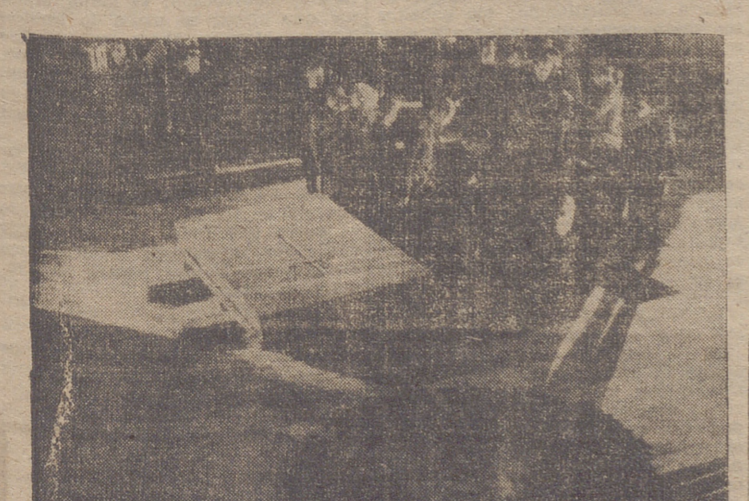
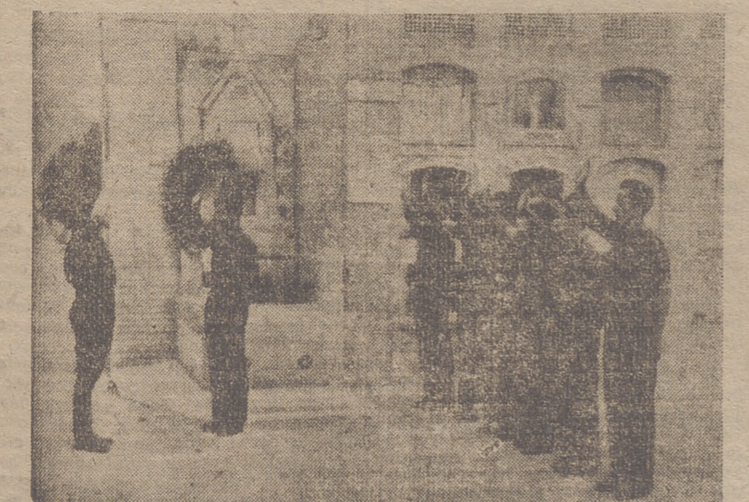
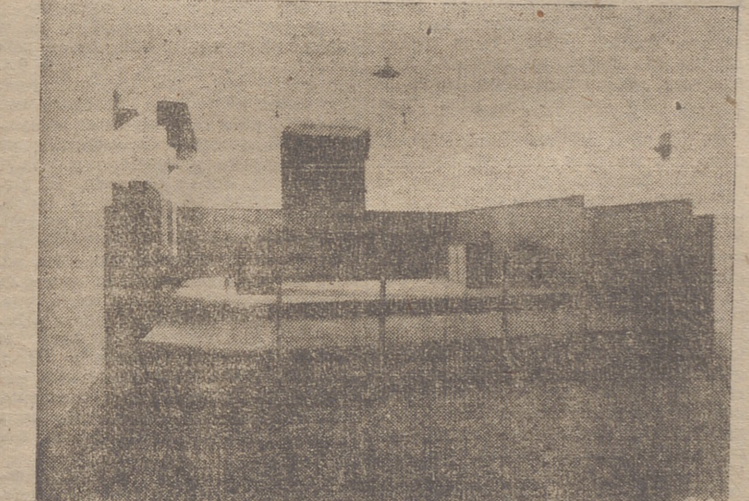
Pues el ciudadano el miembro de un Estado y de una Patria es previamente un hombre, y un hombre, en nuestro caso, español. Sólo sobre el cimiento del hombre español, sobre las bases de los valores humanos generales y españoles singularmente pueden erigirse los valores políticos rectos.

MADRID, 19.—A las once en punto de la noche partió de la Jefatura Provincial del Movimiento la comitiva portadora de la corona de laurel para ser depositada mañana sobre la tumba de José Antonio.

Formaban la comitiva una representación de la Vieja Guardia de Madrid, una falange del Frente de Juventudes, media falange del SEU, una centuria de la Guardia de Franco y una falange de montañeros de la Guardia de Franco, con los correspondientes guioneros. Iban al frente de los falangistas el jefe provincial del Movimiento, Carlos Ruiz; en subse provincial el delegado provincial de la Vieja Guardia y otras jerarquías provinciales y locales.

Al llegar a la Plaza de la Moncloa se cantó el «Cara al Sol». Seguidamente emprendieron la marcha, para seguir a pie hasta El Escorial, durante toda la noche, las representaciones de la Vieja Guardia, la Guardia de Franco y el SEU, que se alternarán portando la corona de laurel, y se despidieron el resto de las fuerzas que formaban la legión de sus padres y de sus hermanos mayores los que oyeron para que fuese posible en Patria total.

EPILOGO DE UNA VIDA HEROICA



Esta noche se celebró la vista de la causa contra José Antonio en Alicante. — Lugar del patio de la cárcel donde cayó muerto el fundador. Los restos reciben cristiana sepultura en El Escorial.

El bolchevismo podrá resignarse a fracasar en los intentos de colectivización campesina, pero no cede en lo que más le importa: en arrancar al pueblo toda religión, en destruir la célula familiar en materializar la existencia... De donde el antibolchevismo es cabalmente la posición que contempla el mundo bajo el signo de lo espiritual... Los que se aferran al goce sin término de opulencias gratuitas, los que reputan más y más urgente la satisfacción de sus últimas superfluidades que el socorro del hambre de un pueblo, esos intérpretes materialistas del mundo son los verdaderos bolcheviques» («El bolchevismo», «A B C», 31 de julio de 1935).

«Enseñadles a creer en Dios, en la Patria y en la obra de salvar a España para España mediante una alegre vida de trabajo y de milicia» (A los maestros españoles).

«...o vence la concepción espiritual, occidental, cristiana, española de la existencia, con cuanto supone de servicio y de sacrificio, pero con todo lo que concede de dignidad individual y de decoro patrio, o vence la concepción materialista, rusa de la existencia...» (Hoja escrita en los sótanos de la Dirección General de Seguridad el 14 de marzo de 1936).

«Pero vosotros —templados en la religión del servicio y del sacrificio— y nosotros —que hemos impuesto voluntariamente a nuestra vida un sentido ascético y militar—, enseñaremos a todos a soportar el sacrificio con cara alegre. Con la cara alegre del que sabe que, a costa de algunas renunciaciones en lo material, salva el acervo eterno de los principios que llevó a medio mundo su misión universal, Española» (Carta a los militares de España, 4 de marzo de 1936).

«¿Por qué hubiera usted sentido más morir esta tarde?»

«Por no saber si estaba preparado para morir» (Entrevista con José Antonio después de un atentado, González Ruano, en «A B C», 11 de abril de 1934).

«Condenado ayer a muerte, pido a Dios que si todavía no me exime de llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo y al juzgar mi alma no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia» (Testamento de José Antonio).

«Para mí... hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aun pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad como un castillo de fuegos artificiales...»

En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Aceptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que he ya hablado de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico» (Testamento de José Antonio).

DE ALICANTE A EL ESCORIAL



A hombros de sus falangistas, cara al cielo azul —Cara al sol— o iluminados por la luz vacilante de las antorchas, los restos de José Antonio cruzaron las rutas de España, de Alicante a El Escorial, en impresionante cortejo...

Portando la corona de laurel para la tumba de José Antonio salió anoche para El Escorial la comitiva de representaciones de la Falange madrileña

En Alicante comenzaron ayer los actos conmemorativos de la muerte del Fundador

MADRID, 19.—A las once en punto de la noche partió de la Jefatura Provincial del Movimiento la comitiva portadora de la corona de laurel para ser depositada mañana sobre la tumba de José Antonio.

Formaban la comitiva una representación de la Vieja Guardia de Madrid, una falange del Frente de Juventudes, media falange del SEU, una centuria de la Guardia de Franco y una falange de montañeros de la Guardia de Franco, con los correspondientes guioneros. Iban al frente de los falangistas el jefe provincial del Movimiento, Carlos Ruiz; en subse provincial el delegado provincial de la Vieja Guardia y otras jerarquías provinciales y locales.

Al llegar a la Plaza de la Moncloa se cantó el «Cara al Sol». Seguidamente emprendieron la marcha, para seguir a pie hasta El Escorial, durante toda la noche, las representaciones de la Vieja Guardia, la Guardia de Franco y el SEU, que se alternarán portando la corona de laurel, y se despidieron el resto de las fuerzas que formaban la legión de sus padres y de sus hermanos mayores los que oyeron para que fuese posible en Patria total.

EMPIEZAN A LLEGAR EL ESCORIAL, 9.—Desde las seis y media de la tarde empezaron a llegar a este real sitio los camaradas del Frente de Juventudes de todos los distritos de Madrid que hoy salieron de la capital a pie para asistir mañana a los funerales por el alma de José Antonio. Igualmente llegaron camaradas del Colegio Mayor Santa María de Madrid, SEU y Academia de Mandos del Frente de Juventudes, en número de 400. Desde el mediodía se encuentran también 114 camaradas de la Sección Femenina, procedentes del Castillo de la Mota, quienes, esta tarde, a las siete, han rezado ante la tumba del Fundador un Rosario por su alma.

A las seis de la próxima madrugada, por el capellán del SEU se rezará un Rosario, con asistencia de todos los camaradas del Frente de Juventudes que han venido a pie, y seguidamente, organizada por la Sección Femenina, se rezará una misa a la que igualmente asistirán todos los afiliados, así como las camaradas de la Sección Femenina del Castillo de la Mota.

LOS ACTOS EN ALICANTE ALICANTE, 19.—En el acto celebrado esta tarde a las cuatro en una sala de espectáculos, pronun-

ció una conferencia el camarada Marcelo Arroita Jáuregui, jefe de estudios del Colegio Mayor José Antonio, de Madrid. Presidió el secretario nacional del Frente de Juventudes, camorada Alfonso Pérez Viñeta, acompañado de otras jerarquías. Asistieron una representación del Colegio Mayor José Antonio y otra de la Academia Nacional de Mandos de Madrid y Escuelas de Flechas Navales de Madrid y Barcelona.

Terminado este acto, las centurias de las Falanges Juveniles se dirigieron a la Casa Prisión, donde se efectuó la ofrenda de coronas del Frente de Juventudes de Alicante. Se celebraron emotivos actos en el salón de juicio y ante la celda, y se inició a las nueve de la noche, el turno de guardia ante la cruz que marca el punto en que José Antonio fue asesinado. Estas guardias durarán toda la noche y estarán a cargo de escuadras juveniles representantes del Colegio Mayor José Antonio y Academia de Mandos.

LA FALANGE DE VIZCAYA A EL ESCORIAL BILBAO, 19.—En cumplimiento del acuerdo del I Consejo Nacional de la Falange, de aceptar el traslado a la tumba de José Antonio, pasará a la tumba a pie.

NOTAS LOCALES

BODA
Antayer, día 18 de noviembre, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Valvanera...

NACIMIENTO
Recientemente ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio...

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación Provincial de Sindicatos
XI EXPOSICION NACIONAL DE ARTE

Accidente de trabajo
En la mañana de ayer y en la fábrica de pastillas del Avión...

Auto averiado
Por Fernando José Núñez Escalona, de 40 años, agente comercial...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

La Vida en la Ciudad

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. Crónica de sucesos

Delegación Provincial de Sindicatos
XI EXPOSICION NACIONAL DE ARTE
Lo Jefatura Nacional de la Obra Sindical Educación y Descanso...

Accidente de trabajo
En la mañana de ayer y en la fábrica de pastillas del Avión...

Auto averiado
Por Fernando José Núñez Escalona, de 40 años, agente comercial...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

Incendio
A las tres de la madrugada del día de ayer se produjo un conato de incendio en la serrería que don Benito Herrero...

Asistencia
En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial recibió asistencia facultativa Petra Díaz Gay, de 69 años...

La Diputación Provincial estudia un plan de repoblación forestal

los señores diputados. Por considerar de gran interés para la provincia acometer una intensa y rápida repoblación forestal...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Finalmente, aprobóse felicitar al ilustrísimo señor don Salvador Sánchez Terán por su ascenso a la categoría de magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid...

Despacháronse diversos asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención, tomándose el acuerdo de no admitir en el sucesivo estanciano en el Hospital Provincial...

Se constituyó el organismo de Delegación Provincial de Trabajo quedando integrado en la siguiente forma: Presidente, el gobernador civil, don Juan Fabiani; Vocales natos, el inspector de Trabajo, don Cayetano Bispuzo Alenara, y el jefe de Estadística, don Heriberto García Pordomingo...

El total de los fondos recaudados por la Junta ejecutiva en España para el homenaje al marqués de Estella, presidente del Consejo de Ministros, don Miguel Primo de Rivera, ascendió a pesetas 2.643.750...

Organizado por el Ateneo Riolano, se celebró un concierto a cargo del notable guitarrista Eusebio Sanguinetti...

En los concursos de tiro verificados en el Regimiento de Badajoz, de esta guarnición, obtuvieron los primeros premios en las de fusil el teniente don Víctor Cortes, suboficial don Juan Cruz...

En el Salón Novedades recientemente inaugurado se repusieron la zarzuela «Los granitos», que gustó extraordinariamente...

En el Salón Novedades recientemente inaugurado se repusieron la zarzuela «Los granitos», que gustó extraordinariamente...

En el Salón Novedades recientemente inaugurado se repusieron la zarzuela «Los granitos», que gustó extraordinariamente...

En el Salón Novedades recientemente inaugurado se repusieron la zarzuela «Los granitos», que gustó extraordinariamente...

En el Salón Novedades recientemente inaugurado se repusieron la zarzuela «Los granitos», que gustó extraordinariamente...

En el Salón Novedades recientemente inaugurado se repusieron la zarzuela «Los granitos», que gustó extraordinariamente...

En el Salón Novedades recientemente inaugurado se repusieron la zarzuela «Los granitos», que gustó extraordinariamente...

En el Salón Novedades recientemente inaugurado se repusieron la zarzuela «Los granitos», que gustó extraordinariamente...

USE EL NUEVO LUSTRA-MUEBLES "ANGELINES" A BASE DE CELULOSA

Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

MEJORA 2550 pesetas kilo; mediana 19; pesadilla 17; racionera 12; gallos 15; salmonetea 20; calamares grande 15; idem pequeño 17; langosta 11; bogavillo 8;50; conchita grande abierto 17; idem idem cerrado 10; idem pequeño abierto 15; idem idem cerrado 8; fanecas 8; lóches 9; sardina grande 9; idem pequeña 7; anchos 5;50; calamaro 5;50; palometa (bosque negro) 5;50; sillas o patas 5;50.

Club Taurino
La Compañía TALIA del Teatro Español, pondrá en escena la gran comedia de ambiente taurino...

«TERCIO DE QUITES»
Los señores socios que desean asistir a las representaciones...

«PANADEROS!!»
HORNOS Y MAQUINARIA
ISTORO JOVER

PRINCIPAL
toda un salón y terraza, se vende para cocina o restaurante en el centro y casa señorial...

EN TUDELA (Navarra)
Se alquila LOCAL para comercio en el mejor sitio de la ciudad...

Próximo sorteo de turismos
«SEMI»-19. Por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio se va a proceder al sorteo...

FRONTON
Desde las CINCO
Programa doble!
(Autorizado mayores)
«HOY!» VIERNES FEMINA
Señoras, 2 Ptas.
Caballeros, 4 Ptas.

CARTELERA PARA HOY
TEATRO BRETON
CONTINUA desde las CINCO
Programa doble!
«HOY!» VIERNES FEMINA
SEÑORAS, Butaca y primer piso, 4 Ptas. CABALLEROS, 6 Ptas. Segundo piso, 3 Ptas.

Carne de borca
Con Bossano Brazzi, Emma Pedrona, Fosco Ghicetti, José Nieto
Una película de acción 100 por 100.

Oro, amor y s. ngre
Errol Flynn-Humphrey Bogart
El próximo estreno: El espectáculo cinematográfico de más costo de estos últimos tiempos!

La-reina de Saba
(Escenarios grandiosos y miles de extras al servicio de una trama de gran espectacularidad)
Con Gino Cervi, Leonora Ruffo, Gino Cervi y Marina Bertl (Tolerada menores)

MODERNO
Desde las CINCO
Programa doble!
TOLERADA MENORES
Butaca, 6 pesetas

Peppino y Violeta
Con Vittorio MANUNTA y Denis O'DEA
Una maravillosa fábula que contiene una lección de vida.

El padre es abuelo
Con Spencer TRACY, Joan BENNETT y Elizabeth TAYLOR
«No había pagado todas las facturas de la boda y empezaron a llegar las del bautizo»

Tempestad en Oriente
Con ALAN LADD, Deborah KERR, CHARLES BOYER y Corinne CALVERT
Aventuras, Batallas encarnizadas, el Oriente agitado... y un grupo de hombres blancos defendiendo su vida.

FRONTON
Desde las CINCO
Programa doble!
(Autorizado mayores)
«HOY!» VIERNES FEMINA
Señoras, 2 Ptas.
Caballeros, 4 Ptas.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes
LIBERTAD DE CONSUMO DE AZÚCAR EN CAFÉS, BARES Y SIMILARES
La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en oficio circular de fecha 11 de los corrientes...

NOTICIAS DIVERSAS
Cupón pro-vecos. — En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 356.
Los cupones terminados en 66 están premiados con cinco pesetas cada uno.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

CENTROS OFICIALES
Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes
LIBERTAD DE CONSUMO DE AZÚCAR EN CAFÉS, BARES Y SIMILARES
La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en oficio circular de fecha 11 de los corrientes...

NOTICIAS DIVERSAS
Cupón pro-vecos. — En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el número 356.
Los cupones terminados en 66 están premiados con cinco pesetas cada uno.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

Registro Civil
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos — María Luisa Vistación Rodríguez Sola.
Defunciones — Agueda Pérez Alesón, de 56 años, de Pedroso (Logroño), y Francisco Martínez Ayala, de 45 años, de Lorca (Murcia).
Matrimonios — Félix Ruiz Pinillos con María Virtudes Hernández López.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

TRIBUNALES
Audiencia Provincial
SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia han sido dictados los siguientes fallos:
Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Ángel Roldán Sábalu, como autor de un delito de hurto en grado de frustración, en cuantía inferior a 250 pesetas, a la multa de mil pesetas y costas.

VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE JOSE ANTONIO

El hombre español y su formación

Un modo entero y profundo de ser hombre español se dio ejemplarmente en José Antonio, cuya muerte conmemoramos ahora. En el patio de la cárcel de Alicante el 20 de noviembre de 1936, moría de pie con voluntaria serenidad, con sencilla aceptación de un último servicio, el fundador de la Falange, tenía la edad heroica de los treinta y tres años.

Había fundido en una armónica unidad todos los valores humanos. El político no había sido en él incompatible con el hombre, con el católico ni con el profesional. El mismo había dicho en el discurso del 29 de octubre: «Tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esta actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida».

Ningún delirio romántico, ningún estéril esteticismo torcieron aquella vida breve e intensa, clásica, dramática y cristiana.

Esta lección humana de José Antonio, sin olvidar nunca la apreciación de su gigantesca figura de adulto recuperador de la vena auténtica de una Patria, es la que debe servir para meditación y estímulo de todos, y particularmente de las juventudes españolas.

Nos fijamos únicamente en cuatro aspectos muy importantes: lo religioso y lo militar, y lo cívico y lo político.

EL SENTIDO ESPIRITUAL, RELIGIOSO Y MILITAR DE LA VIDA

Acabamos de citar unas palabras del mismo José Antonio, en cierto modo programáticas como pronunciadas en aquella coyuntura de fundación y programa para José Antonio ya sabemos lo que significaba: no fórmulas huecas para cumplir o no cumplir, según las circunstancias y los humores, sino un sentido permanente ante la Historia y ante la vida.

En el mismo discurso del 29 de octubre, había dicho también: «Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra historia sea respetado y amparado como merece».

He aquí una breve antología del pensamiento de José Antonio, tan sumador del sentido espiritual, del sentido religioso y del sentido militar de la vida. Son unas cuantas citas entre tantas como podrían hacerse:

«No hay quien salve lo material lo importante es que la catástrofe de lo material no arruine también valores esenciales del espíritu y esto es lo que queremos salvar. Cueste lo que cueste, aun a través del sacrificio de todas las ventajas económicas» (Conferencia pronunciada en el Teatro Calderón de Valladolid, el 3 de marzo de 1935).

«Lo religioso y lo militar son los dos únicos modos enteros y serios de entender la vida» (Discurso pronunciado en el Cine Madrid de Madrid, el 17 de noviembre de 1935).

«El socialismo, contrafigura del ca-

pitalismo, supo hacer su crítica, pero no ofreció el remedio, porque prescindió artificialmente de toda estimación del hombre como valor espiritual» (Discurso en Valladolid, en el acto de constitución del SEU, el 21 de enero de 1935).

«Bienaventuradas esas vidas que nos sirven de ejemplo, hasta que llega el instante en que la Suprema Providencia dispone que lo que era apenas resplandor, se convierta en luz inefable de gloria» (Homenaje a Oreste Elosegui, en la Cámara, el 9 de noviembre de 1934).

«La milicia es una exigencia, una

aldea la vida como un mero juego de factores económicos. «No acepta la interpretación materialista de la Historia. Lo espiritual ha sido y es el resorto decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos. «Aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso. Ningún hombre puede dejar de formularse las eternas preguntas sobre la vida y la muerte, sobre la creación y el más allá. A esas preguntas no se puede contestar con evasivas; hay que contestar con la afirmación o la negación. España contestó siempre con la afirmación católica. La interpre-

«La función de «servicios, de serenas», ha cobrado su dignidad gloriosa y robusta. NINGUNO ESTA EXENTO —FILOSOFO, MILITAR O ESTUDIANTE— DE TOMAR PARTE EN LOS AFANES CIVILES».

Esto escribía José Antonio en marzo de 1935 en el primer número de «Haza».

«El participar, pues, en los afanes civiles no era entendido como un derecho, sino como una obligación. No era entendido tampoco el afán civil como un externo barniz de lo que se llamaban virtudes cívicas y que nadie sabía situar exactamente entre el simple plano de la convivencia urbana y el plano ilustre de la soberanía política de cada individuo, tal como la postulaba la democracia rusioniana».

«El afán civil es resueltamente un afán político. Pero no de aquella política menuda de las maniobras y las intrigas, sino de aquella política que consiste en la seria ocupación por el destino colectivo de la Patria o, mejor aún, por el cumplimiento del destino en lo universal que es España».

«He aquí, por tanto, como una verdadera educación tiene que ser algo más que una escuela de correctas fórmulas de convivencia social; ha de implicar necesariamente un esclarecimiento de qué es la Patria a que se pertenece y cuáles deben ser los fines del Estado y de la persona humana».

«Cuando el Estado era entendido como una máquina neutra, como un fin de sí mismo o como un organismo aséptico que no debe crear en nada, lo que se llamaba educación cívica podía mantenerse en aquella zona de las fórmulas o reglas de urbanidad».

«Tal vez entonces la amabilidad pudiera recabar los honores de norma suprema. Cuando no hay nada importante y trascendente que merezca incluso el sacrificio de la vida, es claro que la mera corrección social cobra primacía».

«Pero eso está bien para un Estado y para una sociedad que en nada crean, que ninguna instancia reconozcan superior a sí mismos. Está bien para una concepción puramente historicista, laica y frívola de la vida».

«Otra es la actitud, seria y profunda, cuando el individuo, la sociedad y el Estado creen en Dios, creen en un destino de la Patria y están penetrados de un sentido de misión. Entonces lo importante no es vivir tranquilo, alegre y cómodo, sino servir. Entonces no puede concederse que la suprema jerarquía de los valores morales resida en la amabilidad. Objetivamente, por su misma naturaleza, siempre la razón dicta que hay otros a los que corresponde el primer lugar en la escala».

«Cuando la Patria es entendida como una unidad de destino en lo universal, hay que enseñar a las nuevas generaciones cuál es ese destino, como el Estado es un instrumento de su cumplimiento, e inculcar en los jóvenes los principios generales de un espíritu nacional fuerte y unido».

«La amoral cívica puede quedar reducida a fórmulas de correcta convivencia cuando el Estado es escéptico y a nada sirve y en nada cree. Pero tiene que ser mucho más que eso, tiene que ser formación política, cuando el Estado no es neutro ni escéptico, y sirve a alguna gran misión. Este es el caso español».

«Esta educación política no excluye, naturalmente, otras atenciones, como lo mejor no excluye, sino que integra. Lo bueno. Pero no puede ya conceder la suprema jerarquía de los valores morales a la sonrisa; a la prudencia, a la cautela y a la cortesía».

«La formación política ha de estar inserta en la total formación humana. Cuando José Antonio escribió que ninguno —filósofo, militar o estudiante— está exento de tomar parte en los afanes civiles, afirmaba implícitamente que los tales debían aportar a sus afanes políticos las mejores calidades humanas y profesionales».

«Pues el ciudadano, el miembro de un Estado y de una Patria es precisamente un hombre, y un hombre, en nuestro caso, español. Sólo sobre el cimientó del hombre español, sobre las bases de los valores humanos generales y españoles singularmente pueden erigirse los valores políticos rectos».

«Todos —sin excepciones ni distinciones— cuando nos alzamos el 18 de julio contra el proceso de desintegración de España debemos mantenernos firmes en la defensa de la formación del espíritu nacional de nuestras juventudes. Esa formación no puede ser sólo el adiestramiento en usos civilizados de convivencia, ni siquiera el cultivo de virtudes naturales de respeto y de solidaridad social —cosas ambas que también importan, pero que no son las esenciales ni suficientes—, sino que entraña algo inmensamente más hondo: la forja y el despliegue de la concepción católica de nuestras gentes jóvenes, con todas sus implicaciones y exigencias de fe, de caridad y de justicia, y el fortalecimiento hasta el grado heroico cuando fuese preciso, de su adhesión a los principios y valores sustanciales del Movimiento Nacional y de su voluntad de sacrificio y de servicio a la irrenunciable misión de España».

«En otras palabras, debemos seguir esforzándonos incansablemente por formar españoles enteros, empeñados en la tarea histórica, sencilla y esencial de ganarse una Patria fuerte y grande, unida y jerárquica, libre y justa, pero unidos al mismo tiempo por implicaciones de eternidad. Revivando en su alma todo el dolor de la tierra y todo el afán del Cielo que les dejaron como herentados aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico» (Testamento de José Antonio).



Algunos recuerdos de José Antonio que conserva la familia, entre ellos una arqueta con unos puñales de la tierra que cubrió su cadáver en Alicante.

y de los pueblos que quieren salvarse» (Sentido heroico de la milicia, «Haza», 15 de julio de 1935).

«Falange Española considera al hombre como un conjunto de un cuerpo y un alma, es decir, como capaz de un destino eterno, como portador de valores eternos. Así, pues el máximo respeto se tributa a la dignidad humana, a la integridad del hombre y a su libertad» (Puntos iniciales).

«Falange Española no puede concebir la necesidad ineludible de los hombres

católicos de la vida es, EN PRIMER LUGAR, LA VERDADERA, pero es, además, históricamente, la española» (Puntos iniciales).

«Así, pues, toda reconstrucción de España ha de tener un sentido católico» (Puntos iniciales).

«Los que lleguen a esta cruzada... habrán de considerar la vida como una milicia: disciplina y peligro, abnegación y renuncia a toda vanidad, a la envidia, a la pereza y a la maledicencia. Y, al mismo tiempo, servirán ese espíritu de una manera alegre y deportiva» (Puntos iniciales).

«El bolchevismo podrá resignarse a fracasar en los intentos de colectivización campesina, pero no cede en lo que más le importa: en arrancar al pueblo toda religión, en destruir la célula familiar en materializar la existencia... De donde el antibolchevismo es cabalmente la posición que contempla el mundo bajo el signo de lo espiritual... Los que se aferran al goce sin término de opulencias gratuitas, los que reputan más y más urgente la satisfacción de sus últimas superfluidades que el socorro del hambre de un pueblo, esos intérpretes materialistas del mundo son los verdaderos bolcheviques» (El bolchevismo, «A B C», 31 de julio de 1935).

«enseñadles a creer en Dios, en la Patria y en la obra de salvar a España para España mediante una alegre vida de trabajo y de milicias» (A los maestros españoles).

«...o vence la concepción espiritual, occidental, cristiana, española de la existencia, con cuanto supone de servicio y de sacrificio, pero con todo lo que concede de dignidad individual y de decoro patrio, o vence la concepción materialista, rusa de la existencia...» (Nota escrita en los sótanos de la Dirección General de Seguridad el 14 de marzo de 1936).

«Pero vosotros —templados en la religión del servicio y del sacrificio— y nosotros —de hemos impuesto voluntariamente a nuestra vida un sentido ascético y militar—, enseñaremos a todos a soportar el sacrificio con cara alegre. Con la cara alegre del que sabe que, a costa de algunas renunciaciones en lo material, salva el acero eterno de los principios que llevó a medio mundo, en su misión universal, España» (Carta a los militares de España, 4 de mayo de 1936).

«¿Por qué hubiera usted sentido más morir esta tarde?»

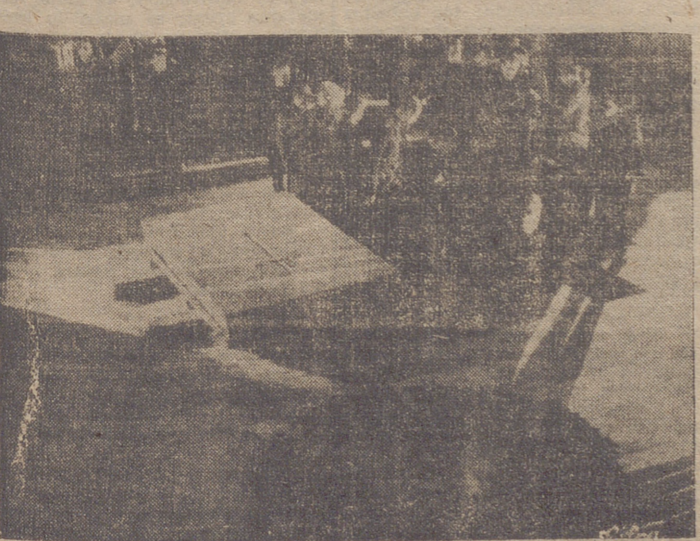
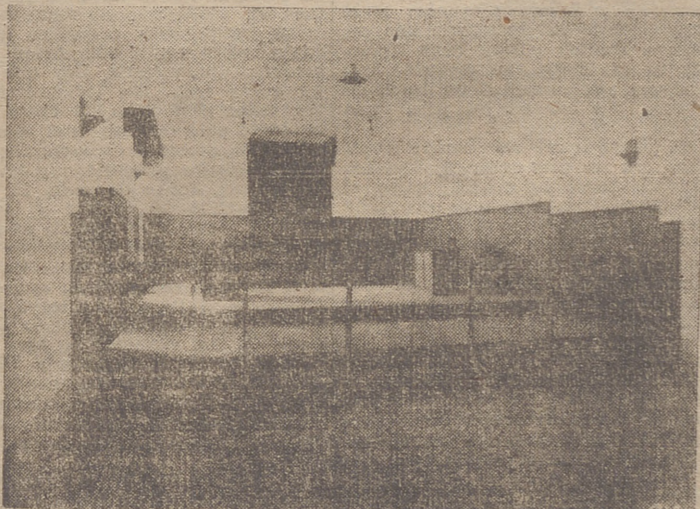
«Por no saber si estaba preparado para morir» (Entrevista con José Antonio después de un atentado, González Ruano, en «A B C», 11 de abril de 1934).

«Condenado ayer a muerte, pido a Dios que si todavía no me exime de llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo y, al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia» (Testamento de José Antonio).

«Para mí... hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad como un castillo de fuegos artificiales...»

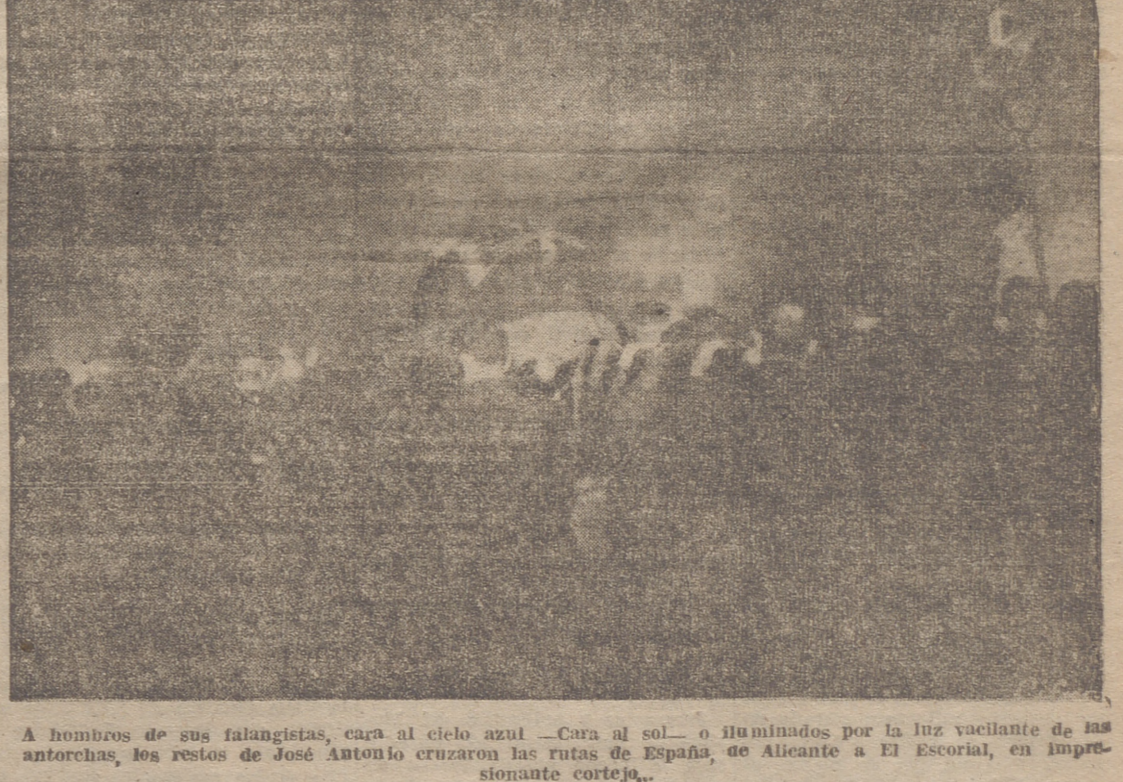
«En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Aceptela Dios. Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha ya habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico» (Testamento de José Antonio).

EPILOGO DE UNA VIDA HEROICA



«Bala donde se celebró la vista de la causa contra José Antonio en Alicante. — Lugar del patio de la cárcel donde cayó muerto el fundador. Los restos reciben cristiana sepultura en El Escorial».

DE ALICANTE A EL ESCORIAL



A hombros de sus falangistas, cara al cielo azul... Cara al sol... o humillados por la luz vacilante de las antorchas, los restos de José Antonio cruzaron las rutas de España, de Alicante a El Escorial, en impresionante cortejo...

Portando la corona de laurel para la tumba de José Antonio

salió anoche para El Escorial la comitiva de representaciones de la Falange madrileña

En Alicante comenzaron ayer los actos conmemorativos de la muerte del Fundador

MADRID, 19.—A las once en punto de la noche partió de la Jefatura Provincial del Movimiento la comitiva portadora de la corona de laurel para ser depositada mañana sobre la tumba de José Antonio.

Formaban la comitiva una representación de la Vieja Guardia de Madrid, una falange del Frente de Juventudes, media falange del SEU, una centuria de la Guardia de Franco y una falange de montañeros de la Guardia de Franco, con los correspondientes guiones. Iban el frente de los falangistas el jefe provincial del Movimiento, Carlos Ruiz; en subje provincial el delegado provincial de la Vieja Guardia y otras jerarquías provinciales y locales.

Al llegar a la Plaza de la Moncloa se cantó el «Cara al Sol». Seguidamente emprendieron la marcha, para seguir a pie hasta El Escorial, durante toda la noche, las representaciones de la Vieja Guardia, la Guardia de Franco y el SEU, que se alternarán portando la corona de laurel, y se despidieron el resto de las fuerzas que formaban la escolta hasta el límite de la ciudad, que desfilaron de regreso.

EMPIEZAN A LLEGAR

EL ESCORIAL, 9.—Desde las seis y media de la tarde empezaron a llegar a este real sitio los camaradas del Frente de Juventudes de todos los distritos de Madrid que hoy salieron de la capital a pie para asistir mañana a los funerales por el alma de José Antonio. Igualmente llegaron camaradas del Colegio Mayor Santa María, de Madrid, SEU y Academia de Mandos del Frente de Juventudes, en número de 400. Desde el mediodía se encuentran también 114 camaradas de la Sección Femenina, procedentes del Castillo de la Mota, quienes, esta tarde, a las siete, han rezado ante la tumba del Fundador un Rosario por su alma.

A las seis de la próxima madrugada, por el capellán del SEU se rezará un Rosario, con asistencia de todos los camaradas del Frente de Juventudes que han venido a pie, y seguidamente, organizada por la Sección Femenina, se rezará una misa a la que igualmente asistirán todos los afiliados así como las camaradas de la Sección Femenina del Castillo de la Mota.

LOS ACTOS EN ALICANTE

ALICANTE, 19.—En el acto celebrado esta tarde a las cuatro en una sala de espectáculos, promun-

ció una conferencia el camarada Marcelo Arroita Jauregi, jefe de estudios del Colegio Mayor «José Antonio», de Madrid. Presidió el secretario nacional del Frente de Juventudes, camarada Alfonso Pérez Viñeta, acompañado de otras jerarquías. Asistieron una representación del Colegio Mayor «José Antonio» y otra de la Academia Nacional de Mandos de Madrid y Escuelas de Flechas Navales de Madrid y Barcelona.

Terminado este acto, las centurias de las Falanges Juveniles se dirigieron a la «Casa Prisión», donde se efectuó la ofrenda de coronas del Frente de Juventudes de Alicante. Se celebraron emotivos actos en el salón del Juicio y ante la «Bala», y se inició a las nueve de la noche, el turno de guardia ante la cruz que marca el punto en que José Antonio fue asesinado. Estas guardias durarán toda la noche y estarán a cargo de escuadras juveniles, representantes del Colegio Mayor «José Antonio» y Academia de Mandos.

LA FALANGE DE VIZCAYA A EL ESCORIAL

BILBAO, 19.—En cumplimiento del acuerdo del I Consejo Nacional de la Falange, de aceptar el traslado a la tumba del Fundador,

DEPORTES

REPAROS A UNA COMIDA INSIGNE

Por Manuel Ciriquiain Goiztorro

«Ya hablaré de peces, pero no comere de ellos», dice Simónides en «El Convite», de nuestro Vives. Ignoro las razones que tuviera el filósofo valenciano para poner juicio tan peregrino en labios del poeta griego, pero creo que se puede hablar mucho de peces y no tener luego reparo de saborear las delicias de su carne. Yo, al menos, he hablado y escrito con la viveza de ellos y siento un gran placer cada vez que los encuentro en sazón sobre el plato.

Lo difícil es saber cómo y cuándo pueden estar en sazón, porque la cocina piscícola guarda grandes secretos. El tema es sugestivo y apasionante; ya lo dice Cifrión en el mismo diálogo: «¿Si ponemos los peces en controversia, manda hacer las camas porque aquí habremos de acostarnos». Pero no será para tanto. Sin embargo, ya podríamos discutir un rato con los ilustres comensales del famoso convite. Por lo pronto discrepamos en el número de platos de pescado que decidieron apartar para el festín. El criterio que inspiró su selección e incluso del orden que señaló Escopas, para comertos Lubina, rodaballo, lenguado, gollo y mullig, son, a nuestro juicio — con perdón de Vives, que tantas cosas sabía — demasiados platos de pescado para una sola comida, en la que se sirvió, además, fruta para hacer boca, caldo de carne, cuatro sopas, asados, pollos, perdices, tordos, anades, pichones, conejos, liebres, ternera, cabrito, acedunas de Mallorca, ganso, cisne, pavo, carnero, pasteles de venado y cabra montés, confituras, golosinas y quesos de muchos géneros. Hay que advertir que los discípulos bastan. Ya lo declaran ellos honradamente; en los banquetes, lo que debe limitarse es el número de comensales, precisamente. No deben pasar de nueve; en esto tienen razón.

Para ser justos en el juicio hay que reconocer también que el número de platos a comer depende de la capacidad digestiva de cada cual y de la época. Esta última circunstancia tiene la mayor importancia; el tiempo influye mucho a este respecto. Según un amigo mío que sabe de estas cosas, cada guerra que pasa perdemos una libertad individual y un plato en las comidas. Como desde entonces se han sucedido muchas guerras, es natural que hoy comamos dos platos nada más y nos asombremos de que hubiera una época en que comieran cinco sólo de pescado. Inconvenientes de la bellicosidad de los Estados. Pero peor será el día en que la cuenta de las guerras sume dos más y quedemos condenados a un ayuno absoluto. Lo de las libertades individuales vamos a do-

larlo porque en ayunas habrían de servirnos muy poco. Hemos dicho que tampoco estábamos conformes con la selección de los platos, y aclaramos. Es que Escopas mandó retirar de la mesa, entre otros pescados, anchoas frescas fritas y aún fresco asado. No se comprende; y lo es una época que Escopas y sus amigos debían haber comido todo lo que les sirvieron, aunque si sumamos las guerras habidas desde entonces, acaso les correspondieran más platos todavía. Pero el desprecio con las anchoas frescas fritas me parece muy grave. Sin embargo, como no se deben formar juicios temerarios, pregunto: ¿Serán auténticamente frescas las anchoas?; es decir, ¿habían sido pescadas a la mañana si la comida fue al mediodía, y a la tarde si el anochecido? Preciso aún más el interrogatorio: ¿fueron cogidas, no al arrastre, sino con malla, a la deriva? Imposible. Pongo por testigo al doctor Marañón, tan penetrante gloriador de Vives como excelente comensal; él sabe bien del encanto sin par de las anchoas, realmente frescas, una vez fritas. Si no fuera por temor a roar su justa reputación, diría, en metáfora, se comprende, que le había visto chuparse los dedos.

Pero aún es más grave el repudio del atún fresco, asado. Sin embargo, también conviene aclarar: ¿de qué partí, del cuerpo era? Aunque el atún no tenga desperdicio, esto es sumamente importante. Quiero suponer que no sería la ijada, por supuesto, porque entonces tendría que decir, con harto dolor, que Escopas — no quiero mezclar a Vives — no sabía comer. La ijada de atún es en la carne de pescado, lo que la Venus de Milo en la escultura.

Y ¿qué direis del mullig dejado para plato final de los de pescado? ¡Espantosos remate! Llamadme mullig — ¡oh poder de la palabra! — el pescado parece menos grave. Pero si se le denomina mullig, como en Vizcaya, o corcón, como en Guipúzcoa, resulta verdadera crueldad. Es un pescado, hay que decirlo en voz baja, de boca de alcantarilla. Claro que en tiempos de Vives no la había más que como excepción, pero es igual. Nada a flor de agua en las desembocaduras de los ríos, y sobre ser ferrocamente grasiento sabe a tierra, a aguaduchos y riadas. No debo olvidar que los franceses lo aprecian mucho, pero hay que decir también que lo purgan pacientemente con unas gotas de vinagre en el agua, antes de que muera. A pesar del reverencial respeto que me inspira la cocina francesa, forzoso es discrepar en este punto. Su especialidad son las carnes; en pescado basta bastante. Por lo pronto, ha sido preciso que hubiese en España una guerra civil y que emigraran a la dulce Francia miles y miles de españoles para que los franceses, y las francesas aprendieran a comer chipirones y angulas. Ha sido una lección que nunca nos agradecerá bastante.

(Exclusivo para NUEVA RIOJA. Prohibida la reproducción.)

SECCION RELIGIOSA

NOVENA DE LA MILAGROSA EN LA REDONDA

Comienza con un lleno imponente. El predicador, después de un exordio de circunstancias, señala a manera del primer sermón: «La indiferencia religiosa». Dios crea al hombre y lo eleva al orden sobrenatural. Pierde la vida divina por el pecado de origen, y Cristo viene al mundo para devolver al hombre la vida de la gracia que perdió en el Paraíso. El hombre hoy día vive poco la vida divina. Motivos: la falta de fe, el trajín humano y el respeto humano.

La Milagrosa, remedio para vivir esta vida, sencilla de la eterna, como dice San Pablo.

COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE MARIA (ENSEÑANZA)

Las antiguas y actuales alumnas de la Compañía de María se disponen a celebrar con toda solemnidad la fiesta de la Presentación. A las ocho y media habrá misa de comunión general que celebrará el R. P. Ancin, Superior de la Residencia de Jesuitas. A las once saldrá la procesión, haciendo el recorrido de costumbre. A continuación misa solemne en la que todas las alumnas harán la ofrenda a la Niña María. Presidirá la procesión y celebrará la misa el R. P. Murugarran, S. J.

A las cinco de la tarde función religiosa con exposición del Santísimo Rosario, sermón por el R. P. Ancin, S. J., reserva e imposición de medallas.

Después las antiguas alumnas tendrán su acostumbrada reunión. Se ruega a todas las asociadas que asistan a los actos de la iglesia con la exactitud.

CONVENTO MADRE DE DIOS

Mañana, sábado, a las diez, se celebrará una misa solemne cantada y a continuación hará la profesión solemne la religiosa sor María Lourdes de Jesús Crucificado. Oficiará la santa misa predicadora en el acto y dará la profesión el reverendo señor don José Garay.

SANTOS DEL DIA

San Edmundo San Octavio y San Simplicio.

Vuestros teléfonos

ADMINISTRACION	1061
HERENTES	1072
REDACCION	1337
INTERVENCION	1000

PELOTA

CAMPEONATO PROVINCIAL DE AFICIONADOS La sugestiva matinal del domingo

Del Val, de Hervías, nuevo prometedor elemento

Gran jornada peletística la que se avocaba, comp ayer los declamamos, para la que la Federación Riojana ha seleccionado valiosos jugadores aficionados para que presenten su concurso a fin de que la sesión inaugural del campeonato resulte todo lo brillante que se desea.

Según la costumbre observada en las contiendas campeones dominiguas, la función comenzará a las nueve y media, con un artículo de pala corta entre Gamarra-Grenu y Alonso-Lozano.

Los aficionados amantes del leño no pondrán el menor reparo en el pequeño madrugón, ya que la pugna merece y justifica sobradamente el sacrificio de abandonar las sabanas un poco antes de estar a pie, y a no dudarlo serán muchísimos los que a esa hora hagan acto de presencia en Beldi-Jai, pues cada año son más numerosos los entusiastas de la herramienta enana. ¡Ah!, y en esta ocasión los madrugadores tendrán una ventajilla apreciable, cual es la de procurarse un buen sitio, pues la concurrencia es de prever será muy nutrida.

Una hora después, a las diez y media en punto, se jugarán los anunciados encuentros de mano. El aficionado, ahora algo desorientado, tendrá ocasión de comprobar el juego actual y los adelantos experimentados por Otagary, Gil, Chinché, Peote, Ocoñ, Narro, Pedrin y Del Val, todos, a excepción de este último, conocidísimos y admirados por su magníficas condiciones y por el entusiasmo y desinterés que ponen en cuantas ocasiones se requiere su colaboración.

Las combinaciones formadas, muy niveladas, son prometedoras de un reñido y hasta enconado desarrollo. Además, como agradible novedad, nos anuncia la presentación de un nuevo elemento, en el que — nos aseguran muy formalmente — se cifran grandes esperanzas en la especialidad de mano individual. Es un mocetón de Hervías llamado Del Val, que sacude a la pelota con mucho salero con ambas manos.

En fin, veremos, y de verdad deseamos que cuantos elogios nos han de su juego podamos confirmarlo el domingo, y su actuación, difícil por ser la primera, alcance la mejor nota de calificación.

En el intermedio de los partidos de mano se efectuará la entrega de la medalla de honor a los campeones de la temporada anterior.

Finalizados los partidos, la notabilísima Rondalla Logroñesa intervendrá con su magnífico cuadro de cantadores. Soberbio broche para cerrar el acontecimiento.

Si queréis tener que el éxito está asegurado. En la mañana del domingo, estará presente en Beldi-Jai la afición peletística en pleno. Se agotarán las localidades. Ya lo verán.

OGUETA-ACARREGUI, EL DOMINGO EN VITORIA

Corresponde jugarle en el Vitoriano el domingo el partido de vuelta entre Ogueta y Acarregui para decidir el finalista que disputará la final del torneo entre delanteros al otro clasificado, Botinaga, Sabido el resultado anterior entre el Iqueñano y el alavés — 22-10 a favor del primero — no se quedan muchas posibilidades de clasificarse a Ogueta, ya que para remontar la diferencia de tanteo que le lleva su rival tendría que realizar una verdadera hazaña. Aunque el alavés saldrá dispuesto a jugarle el todo por el todo, pues es muy grande el amor propio del chaval de Bernedo. Acarregui saldrá precavido y en disposición de no dejarse sorprender. Se jugará el puesto de finalista.

CONTRACANCHA

Manguiñón, cedido por el Valencia al Coruña. También el Oviedo trata de reforzar el equipo

VALENCIA, 19.—El Valencia y el Coruña han llegado a un acuerdo para la cesión a este último club del medio volante Manguiñón, que viene actuando en el Mestalla. Esta noche se llegó a un acuerdo en virtud del cual Manguiñón es cedido hasta el 3 de junio, aunque se ha estipulado como condición básica que no se puede alinear con su nuevo equipo cuando éste se enfrente con el Valencia, tanto en partidos de Liga como de Copa. — (Aifil).

EL OVIEDO INTENTA REFORZARSE

OVIEDO, 19.—Salieron esta tarde en autocar los jugadores del Oviedo con dirección a Sevilla, donde jugarán el domingo. Prorrogarán hoy en Zamora y mañana en Mérida, para llegar el sábado al mediodía a Sevilla. Se desplazarán 14 jugadores, y la alineación será: Argilla; Toni, Luisín, Calvet; Pacheco, Falán; Mandi, Sara, Areta, Seiberr y Janano.

El Oviedo está realizando gestiones para reforzar su delantera, para lo que está en tratos con el Deportivo de La Coruña a fin de obtener dos jugadores que no han actuado esta temporada. También está en gestiones con un club catalán. — (Aifil).

EL MESTALLA SALE PARA TRES JORNADAS

VALENCIA, 19.—Mañana por la mañana sale el Valencia con rumbo a Valladolid. Los jugadores que se desplazan son: Quique, Sufier, Monzó, Díaz, Irujo, Puchades, Seguí, Bague, Wilkes, Pla, Puertes, García Sánchez y Sendra. Probablemente formará el mismo equipo que venció al Jaén.

También saldrá mañana el Mestalla en avión, para Madrid, desde donde continuará a Tetuán para disputar tres partidos seguidos del campeonato de Liga: en Tanager, Tenerife y Las Palmas. — (Aifil).

Acuerdos del Comité de Competición de Fútbol

MADRID, 19.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol ha acordado imponer las sanciones que se citan por falta cometidas en encuentros oficiales jugados el domingo último.

Jugadores: Segunda División. — Suspender por cuatro partidos a Antonio Herrera Mollner (C. Recreativo Granada) y Mustafá Ben Mohamed Uazzani (Español C. F.), por agresión mutua.

Amonestar e imponer multa a José Santiago Rey (Cádiz F. C.) y Francisco Solano Luengo (E. C. D. Córdoba), por practicar juego peligroso (Art. 99. E).

Entrenadores—Aplicar las amonestaciones correspondientes a los entrenadores del R. Zaragoza O.D., C. D. Leonesa, C. Recreativo de Granada y Español C. F., por faltas cometidas por jugadores de sus clubs (Art. 108).

Clubs.—Imponer multa al C. D. Binéfar por incidentes del público con el árbitro (Art. 128 A).

Directivos.—Amonestar a los delegados de campo del C. D. Binéfar y Arosa S. C., por incumplimiento de sus deberes (Art. 92. D). — (Aifil).

ARBITROS

PRIMERA DIVISION

Coruña-Español, Zariquegui Sevilla-Oviedo, Marrón. Barcelona-Santander, Pérez Rodríguez. At. de Madrid-At. de Bilbao, Santos López. Real Sociedad-Osasuna, Fombona. Jaén-Real Madrid, Tamarit. Valladolid-Valencia, Arnal. Gijón-Celta, Biezobas.

SEGUNDA DIVISION (Grupo primero)

Salamanca-La Felguera, Aurré. Zaragoza-Avilés, Velasco. España Industrial-Leonesa (21), Casal. Logroñés-Sabadell, Guerra Prieto. Lérida-Eibar, Novella. Baracaldo-Alavés, Lacambra. Torrelavega-Escorialza, Garljo. Caudal-Ferrol, Méndez.

(Grupo segundo)

Murcia-Las Palmas, López Caballero. Tenerife-Hércules, Birigay. Castellón-Málaga, García Cayado. Atlético Tetuán-Mallorca, Orri Mendivil. Badajoz-Jerez, Iruartz. Granada-Linense, Fuente. Melilla-Alcoyano, Rivero (A). España Tanager-Mestalla, Portilla.

Accidente en la prueba panamericana

UN COCHE SE LANZA CONTRA LOS ESPECTADORES Y CAUSA SIETE MUERTOS

TEHUANTEPEC (Méjico), 19.—Seis personas han resultado muertas y otras heridas al lanzarse un coche americano, que participaba en la Carrera Panamericana, con un grupo nutrido de espectadores que se lanzó a la carretera inmediatamente después de haberse registrado un accidente al estrellarse otro conductor americano.

Los funcionarios de la Cruz Roja manifestaron que seis personas murieron en el acto.

Lesmes, Zárraga y Molowny, y Di Stefano, a ratos.

A los cinco minutos de iniciado el juego, Zárraga hace un pase profundo a Atienza, que avanza hacia el centro para ceder a Olsen, que se bro la marcha cruza un potente disparo que llega al fondo de la red.

EL MADRID VENCE, 3-2 AL STADE DE REIMS

MADRID, 19.—Con una magnífica entrada que puede calcularse en setenta mil espectadores, se ha jugado esta tarde en el campo de Chamartín el partido amistoso organizado a beneficio de la Asociación de la Prensa entre el campeón de Francia y último ganador de la Copa Latina, Stade de Reims, y el Real Madrid, primer clasificado de la actual competición de Liga.

El resultado fue favorable al Real Madrid por tres tantos a dos.

Dirigió el partido el condego santanderino Sr. García Fernández, que tuvo una excelente actuación, facilitada por la corrección de los jugadores. A sus órdenes los equipos presentaron las siguientes formaciones:

Stade de Reims: Stribaldi; Zimny, Jonquet, Marche; Penverns (Barauña) Clivi; Appel, Glowacki, Schollhammer, Tempelin (Penverne), Lunykvist.

Real Madrid: Pazos; Navarro, Olliva, Lesmes; Muñoz, Zárraga; Atienza, Olsen, Di Stefano, Molowny (Josito), Gento.

El Reims forma un excelente conjunto con juego viril y de gran clase, con un buen portero, una fuerte defensa, medios batalladores y un ataque en el que sobresale la excelente clase de Appel y Tempelin. En el segundo tiempo modificaron la vanguardia y los cambios en ella introducidos restaron efectividad a su juego. En este período el ataque formó así: Lunykvist, Glowacki, Appel, Tempelin y Schollhammer.

El Madrid jugó bien en general. Pazos, seguro bajo el marco; la defensa cumplió, superando los laterales al centro, que flojeó en algunas fases del juego. Los medios volantes, bien cortado y con el defecto siempre de no precisar la entrega. En la delantera, la tripleta central, base del equipo, tuvo momentos de inspiración y magnífico juego, mientras que los dos extremos, muy voluntariosos, resultaron demasiado bisbios para partidos de esta envergadura.

Los mejores jugadores del Reims fueron Penverne, Appel y Stribaldí. Por el Real Madrid destacaron

A los 22 minutos, Di Stefano, desde la banda, centra muy cerrado y el portero francés aleja difícilmente con el puño, pero la pelota es recogida por Josito, que, a placer, tira fuerte y colocado y marca el tercer gol. Hasta el final del partido el dominio madridista es abrumador y, sin embargo, los franceses acortan distancia en un remate hábil de Appel ante la pasividad de la defensa blanca.

Los dos minutos que restan de juego son del ataque del Madrid. — (Aifil).

El partido con el Sabadell, encuentro casi crucial para el Logroñés

Muy agitados están los abajos fondos de la afición riojana — con puntitos de razón y puntazos de no razón —. Ese estado de ánimo, por desgracia en general negativo, tiene en positivo revestir el partido del domingo de un carácter excepcional: si el Logroñés pierde, habrá ola anti constructiva, pues pocos son los que serenamente piensan en cómo se debe ayudar al equipo que se quiere. Indudable es que la minoría de los sensatos — un sensato es el que nos ha remitido carta bajo responsabilidad — es la que al fin de cuentas llevará a nuestro fútbol por donde debe ir, pero pesa tanto el freno de esos innumerables tonos de caprote que prefieren el largo para los suyos, aunque, por tontos, creen defenderlo...

ASI... CARTA SOBRE EL LOGROÑES

Por fin nos ha llegado una carta con firma responsable, aficionado no Navarrete, personalidad comprobada, que dice:

«Navarrete, 19 de noviembre de 1953.—Sr. Del Campo.—Redactor de NUEVA RIOJA.—Logroño.

Muy Sr. mío. Animado por su elección en ocasiones anteriores, y persuadido de que en los actuales momentos nuestro querido Logroñés precisa del ánimo de todo buen aficionado, no dudo en remitir a usted las cuartillas que se adjuntan, para que, en las encuentra de interés, les dé cabida en la sección a su cargo.

Muy agradecido, disponga de su afilmo, a. r. g. e. s. m.

E. García

Ya en otras ocasiones, y siempre con idéntico fin, nos hemos permitido dar a la publicidad unas líneas — modestas como nuestras — llamando al buen sentido de la afición riojana, y principalmente logroñesa, en bien de nuestro querido Deportivo Logroñés. Afición que, como ya hemos comentado en las citadas ocasiones, si bien a la hora de ayudar a la directiva — para que ésta pueda atender con holgura a las múltiples necesidades de un club de la categoría del nuestro — no da por ninguna parte señales de vida, cuando se trata de la formación de equipo y de los resultados deportivos se muestra exigente como podría serlo la de una población de primera categoría.

Quizá no sea este el momento adecuado, cuando lo que trae a todo aficionado — a mi modesto entender un poco exageradamente — de cabeza es la situación deportiva, que salgamos recordando, una vez más, que la afición riojana no responde, ni con mucho, a lo que de ella cabe exigir, que la masa de seguidores de nuestro club, es exigua; que las recaudaciones en taquilla, comparadas con las poblaciones de mucha menos categoría que la nuestra, resultan verdaderamente ridículas; y por último; que las ayudas oficiales a nuestro club, en subvenciones en metálico, al legal que las que reciben otras poblaciones de todos conocidos, son nulas completamente nulas.

Afortunadamente para nuestro club, he falta nunca un pequeño núcleo de buenos aficionados que carguen sobre sus hombros — con conciencia valiente — con la responsabilidad de hacerse cargo de la dirección del club, convencidos de que, en el mejor de los casos, lo más a que podrán aspirar es a que, después de infinidad de preocupaciones, trabajos y toda clase de disgustos no tengan que responder con su dinero de los créditos que sin más remedio se vieron precisados a solicitar el habían de poner el club en marcha. Tan esto es cierto, que el hecho de aceptar un cargo en la directiva de nuestro Logroñés, sabiendo como se sabe de antemano lo mucho que se expone y lo poco que se puede esperar... es de por sí una patente de verdadero heroísmo, por desinterés y por valentía.

Pues bien; nuestra actual Junta directiva no ha regateado sacrificio alguno por su parte a fin de que nuestro club siga contando con un equipo de campañillas. Aquí no cabe decir de la categoría que Logroñés se merece porque todos estamos convencidos de que contamos, año tras año, con equipos superiores a los méritos o a las posibilidades de nuestra afición. Y es por tanto preciso — mejor dicho obligado — que la directiva cuente con el apoyo decidido y entusiasta de todo buen aficionado.

El equipo — indudablemente — a través un abache. Pero ni es la primera vez que esto sucede, ni es el único equipo que pasa por estas circunstancias. El año pasado, a más tardar, nuestro Logroñés, mediada la temporada, se vio en idéntica situación y después supo remontarla y hasta llegar a situarse entre los primeros. En la actualidad, equipos del historial del Atlético madrileño, para el que lo económico en la formación de un equipo no cuenta, está situado en el último lugar de la clasificación. Y no es que yo piense que esto deba consolar a nuestra afición e justifique con ello nuestra situación en la tabla. No. Lo que nos consuela y nos da ánimo es, que, examinado con toda frialdad cuanto ocurre al Logroñés, llegamos a la siguiente conclusión: podremos tener o no equipo para ocupar el lugar del líder, pero de lo que si estamos convencidos es de que lo tenemos para ir bien, francamente bien clasificados. Hombre por hombre, los contamos de clase ya pro-

bada, que en años anteriores han destacado como los mejores de nuestro grupo de Segunda. Y como conjunto, no debemos olvidar los magníficos partidos de juego visto, alegre y eficaz que hemos visto en Las Gaunas en la actual temporada.

Hay material para rehacerse, y el Logroñés se rehará. Pero para ello es preciso que todos, en este momento que puede ser decisivo, sepamos ocupar dignamente nuestro puesto: La directiva y entrenadores, dictando las medidas oportunas que no dudamos ni por un momento lo harán; los jugadores, superándose para salvar el mal momento y dando cuanto son y cuanto pueden — que es mucho — por el club que les mira y los quiere; y la AFICION, no delándose dominar por malos humores — que no son del momento — y acudiendo en MASA el próximo domingo a Las Gaunas, dispuesta a alentar sin desmayo a su equipo para conseguir el triunfo que inicie nuestra despedida de los lugares peligrosos.

Y ahora y siempre... ¡Aupa el Logroñés!

EL MADRID VENCE, 3-2 AL STADE DE REIMS

MADRID, 19.—Con una magnífica entrada que puede calcularse en setenta mil espectadores, se ha jugado esta tarde en el campo de Chamartín el partido amistoso organizado a beneficio de la Asociación de la Prensa entre el campeón de Francia y último ganador de la Copa Latina, Stade de Reims, y el Real Madrid, primer clasificado de la actual competición de Liga.

El resultado fue favorable al Real Madrid por tres tantos a dos.

Dirigió el partido el condego santanderino Sr. García Fernández, que tuvo una excelente actuación, facilitada por la corrección de los jugadores. A sus órdenes los equipos presentaron las siguientes formaciones:

Stade de Reims: Stribaldi; Zimny, Jonquet, Marche; Penverns (Barauña) Clivi; Appel, Glowacki, Schollhammer, Tempelin (Penverne), Lunykvist.

Real Madrid: Pazos; Navarro, Olliva, Lesmes; Muñoz, Zárraga; Atienza, Olsen, Di Stefano, Molowny (Josito), Gento.

El Reims forma un excelente conjunto con juego viril y de gran clase, con un buen portero, una fuerte defensa, medios batalladores y un ataque en el que sobresale la excelente clase de Appel y Tempelin. En el segundo tiempo modificaron la vanguardia y los cambios en ella introducidos restaron efectividad a su juego. En este período el ataque formó así: Lunykvist, Glowacki, Appel, Tempelin y Schollhammer.

El Madrid jugó bien en general. Pazos, seguro bajo el marco; la defensa cumplió, superando los laterales al centro, que flojeó en algunas fases del juego. Los medios volantes, bien cortado y con el defecto siempre de no precisar la entrega. En la delantera, la tripleta central, base del equipo, tuvo momentos de inspiración y magnífico juego, mientras que los dos extremos, muy voluntariosos, resultaron demasiado bisbios para partidos de esta envergadura.

Los mejores jugadores del Reims fueron Penverne, Appel y Stribaldí. Por el Real Madrid destacaron

A los 22 minutos, Di Stefano, desde la banda, centra muy cerrado y el portero francés aleja difícilmente con el puño, pero la pelota es recogida por Josito, que, a placer, tira fuerte y colocado y marca el tercer gol. Hasta el final del partido el dominio madridista es abrumador y, sin embargo, los franceses acortan distancia en un remate hábil de Appel ante la pasividad de la defensa blanca.

Los dos minutos que restan de juego son del ataque del Madrid. — (Aifil).

2) CAPITAN DURAN

Guión: GONZALEZ CASQUEL
Dibujos: LUIS VIGIL



— ¡Un disparo! — ¡Ya ha sonado el cañón del campamento! — ¡Este hombre está herido! ¡Vamos, hay que auxiliarle! — ¡Vamos, Jo-Jo, lo llevaremos dentro! ¡Sánchez reconoce los alrededores! — ¡Bien, capitán! ¡Como caee al que disparó lo voy a hacer papilla!

CRISTIANISMO, HOY

DOS FRENTES

Por L. Ruiz Galiana, Pbro.

Los hechos cantan y es tontería forjarse ilusiones. El mundo, ese mundo que hemos de transformar...

Políticamente, podríamos hablar de dos bloques: a Oriente el ruso, y el anglosajón a Occidente...

Esta es la realidad, la agobiante realidad que todos conocemos, pero que no todos sabemos calibrar...

No sirve engañarse: Si estos dos contendientes se han abierto camino en el mundo no ha sido sólo ni radicalmente por la fuerza...

«El comunismo —ha escrito el P. Lombardi— tiene de positivo la gran aspiración a interesar, de la manera más energética, a la colectividad entera...

Pero... dejando aparte otros fallos fundamentales de orden religioso y filosófico... continúa el mismo Padre Lombardi...

colectivistas. Y el colectivismo absoluto es por definición la tiranía del Estado, que, como una inmensa apisonadora, a todos aplasta para igualarlos a todos...

Frente a tal monstruosidad, desde la trincheira de enfrente se enarbola con aires de salvación otro valor positivo: la tutela y desarrollo de la libertad individual...

«La libertad de formarse una familia, escoger un trabajo, adquirir una cierta propiedad, traficarla por su cuenta y riesgo, afirmar las propias ideas, escoger una escuela para los hijos, ejercer la religión en público y en privado, son aspectos preciosos de la vida y derechos fundamentales del hombre».

Pero... ¿cómo negar que bajo el mundo liberal y su individualismo se esconde con extrema facilidad el desencadenamiento de los egoísmos más desenfrenados?...

Ante esta situación, ¿no se puede hacer nada? ¡Sí, y mil veces sí! Se puede, se debe, es urgente y está en nuestras manos la construcción de UN MUNDO MEJOR...

Acción Católica

RETIRO ESPIRITUAL PARA LAS MUJERES DE ACCION CATOLICA

Hoy, viernes, darán comienzo los retiros mensuales interparroquiales para todas las mujeres de Acción Católica.

Este curso se celebrará en la Parroquia de Santa María de Palacio, invitándose a cuantas señoras deseen asistir.

Dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, y éste será dirigido por el Rvdo. Padre Ancin, S. J., Superior de esta Residencia. Se replica a las asistentes la mayor puntualidad.

ta, resistente, que se parte con un cuchillo para darla al caballo, el cual la toma con placer y le nutre mucho más.

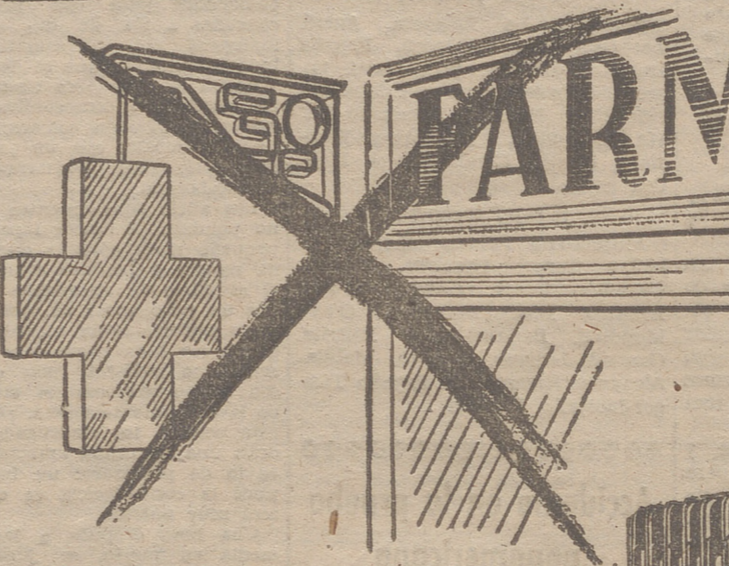
La conservación del heno en cámaras consiste en almacenar este alimento en locales cerrados para preservarlo de las lluvias; pero en este caso se emmohece con facilidad, adquiere sabor desagradable para los animales, se impregna de las emanaciones desprendidas de las caballerizas o establos próximos, fermenta a veces con gran intensidad, y, por fin, alberga insectos perjudiciales.

Los henos prensados ofrecen gran interés higiénico, puesto que sin perder potencia nutritiva, conservan su aroma, se ponen al abrigo del polvo y demás materias que deterioran no desprenden ni pierden las semillas alimenticias, sólo se mojan exteriormente, es fácil su desecación, ocupan menos espacio, y, por fin, queda asegurada su conservación por largo tiempo.

Este medio es muy recomendable para el heno que se conserva en el sin emmohecer, fermentar ni perder sus cualidades alimenticias. En algunos países mezclan sal común con los montones de hierba (1 por 1.000) con lo que impiden la fermentación y aumentan la rapidez del heno. En Suiza lo apilan todavía húmedo, comprimiéndolo fuertemente, a fin de que se desarrolle con rapidez la fermentación sacarina, disminuya de volumen y tome color pardusco oscuro, de modo que, al desecarse naturalmente, queda convertido en una masa compac-

MARTIN GARCIA (Inspector municipal veterinario) Sajazarra, noviembre de 1953.

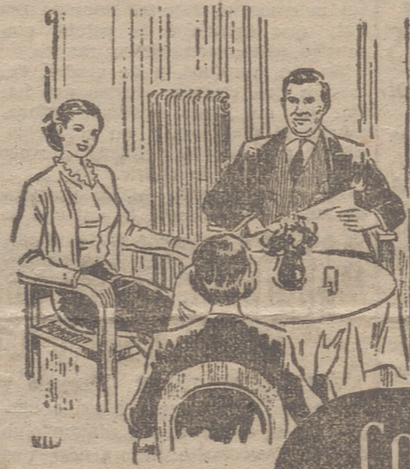
Es preferible utilizar su dinero en Prevenir que en Curar...



Con Calefacción "Roca" en el hogar, el invierno es tan benigno para nuestra salud como cualquier otra época del año.

Pero sería una lástima desdeñar esta seguridad con el objeto de "ahorrar" unas pesetas, que luego deberán ser usadas en medicamentos, sin mayor provecho.

La Calefacción "Roca" va a durar tanto o más que su vida. Invierta su dinero para instalarla en su hogar y disfrútela con los suyos lo que le resta de vida.



CALEFACCION

"Roca"

COMPANIA ROCA-RADIADORES

MADRID, GAVA, BARCELONA, EXPOSICION ATGALA 61, EXPOSICION R. DE GRACIA 78

Formulario for requesting a 'CONFORT' leaflet with details of Roca radiators.

Advertisement for 'LAMPARA EXCEL' featuring an illustration of a man and a lamp.

Divulgaciones ganaderas DE LOS HENOS

(Continuación)

El heno fétido se denuncia por su mal olor debido a la clase de abonos y naturaleza de las aguas de riego. Por lo común, lo repugnan los animales, y cuando lo toman les produce inapetencia y produce heces muy desagradables.

El heno emmohecido o pútrido se origina por fermentaciones acedeadas en los mal conservados; es negrozco, de olor fétido y sabor acre, tiene poca consistencia y está provisto de un polvo irritante muy perjudicial, por lo que no debe utilizarse como alimento, so pena de originar inflamaciones gástricas, cólicos e infecciones que en general son mortales.

El heno muy duro es inodoro, descolorido quebraza y poco succulento. Procede de plantas que han llegado a su completa madurez, de tallos gruesos, de pocas hojas y espigas en principios albos, pues estas se han reproducido en las semillas, que por lo general se desgranaron, quedando en la tierra o en el heno, sin ser aprovechadas como alimento. Aunque poco nutritivo, conviene a los animales robustos, especialmente a los rumiantes, siempre que se dé en pequeñas cantidades, mezclada con forrajes, tubérculos o raíces cocidas, empapado en los caldos que resultan de esta cocción o rociado con agua y sal, pues de lo contrario alimenta mal y origina enfermedades.

El heno formado de plantas ahiladas se cosecha en los prados de vegetación demasiado aglomerada, de parajes sombríos y mal situados, en donde las plantas son altas, los tallos delgados, hojas descoloridas, inspidas y poco nutritivas, sin que sea raro encontrar entre ellas malas hierbas. En este caso es altamente nocivo, y sólo se podrá utilizar, como el heno duro, cuando no contengan plantas perjudiciales.

El heno mezclado con cuerpos extraños, como tierra, plumas, excrementos, tela de araña, etc., es muy nocivo, por lo que no debe utilizarse como alimento del ganado.

Tratemos ahora de la conservación. El heno se almacenará en condiciones que faciliten su desecación, sin perder principios alimenticios ni podrirse. Para ello se deposita en locales secos, limpios y lejos de lugares que exhale emanaciones pútridas, porque le predisponen al moho y la fermentación; ha de colocarse de manera que ocupe el menor espacio posible, comprimiéndolo cuanto se pueda para no dejar huecos en que se moje el aire, que favorece aquel moho y facilita la combustión.

Obituary notice for Doña Eu'logia Sáenz-Bermejo, including details of her life and family.

ESPAÑA, POTENCIA INTERNACIONAL

El Jurado del concurso «Otoño 1953», de la Dirección General de Prensa, ha otorgado el premio al siguiente artículo, original de José María Salas Gurior.

Mucha ferriola literaria tiene octubre, ese mes que unos años juega a verano viejo y otros a otoño adolecente. Sería un poco ingenuo negarle su cierto encanto, sobre todo cuando hace el segundo de los dos papeles. En realidad, todo el otoño lo tiene y también su literatura. Y esta última es tan rica en temas, que, verdaderamente, constituye un verdadero paraíso para todos los que escribimos a líneas forzadas.

Cada año sentimos su tirón sentimental en forma de tentación gravísima. Porque nada hay tan peligroso como abandonarse al romántico mundo del melindre y la fantasía en esta época en que la realidad acusa como un toro bravo. Ese mundo, jardín de poetas, no está permitido en el escaso margen de las personas normales de que disponemos los españoles. El español, propenso siempre a lo desorbitado y delirante, suele dar nobles e hirientes ejemplos de bosque, de embalsamadas sevas históricas. Hace falta la grandeza de un clásico y el valor de un héroe para, corriendo y recordando sueños e imaginaciones en flor, dejar en la Historia la civilizada imagen de un jardín. Hace falta claridad y brava para abrir bien los ojos con el teniendo ímpetu, haciendo puntualidad de sus ruidales, para que, es los riegos del universo campo. De esta gente contraria y eficaz hace siglos que no tenemos noticias. Nuestros románticos abuelos, aquellos calaveras de hombre, cofrades y serrallo, se pasaron la vida en un

jardín heredado. Tantas flores tiraron a los pies de las belidades que lo dejaron puro erial. Y cuando nos acordamos a la verja comprendimos que no podíamos ser tan generosos y troneras; que tendríamos que empicarnos a fondo, arrojando cevanos y trases, si queríamos sobrevivir del zarzal y el jaramago; que teníamos que mejorar la heredad si queríamos que en el mundo se nos mirase como algo más que como una buena familia venida a menos, de esas cuyo nombre suena y que pone una inquieta cara de convite a la hora de pagar el café, después de coniar y no acabar sobre grandezas pasadas.

Este era el gran peligro. Porque también heredamos la propensión a esta actitud de presumir sin dar golpe; de soñar con gran retórica, haciendo una vida de opereta y perdiendo jirones imperiales. Terminamos siendo el país romántico y caliente que con su colorido llamaba a todos los que no quisieron perder el último suspiro de Europa; el país de los bandoleros y de los raptos, de los fanatismos y del oleo con ole. En suma, el país de la leyenda dorada, con sus mujeres bonitas y sus hombres valientes, que nos resultó mucho más peligrosa que la leyenda negra. Si era el gran peligro, porque para correrlo de veras, nos quedó el otoño literario con su tirón sentimental y romántico que nos tentaba cada año a jugar al siglo XIX.

Al otoño se le dicen muchos piloros; que si es el siglo XIX de cada año, que si es el tiempo perfecto para terminar un gran amor, que si es una primavera evanescente, que si la primera lluvia sobre el jardín donde el aire besa profundo como una mujer... ¡Qué sé yo cuántas y qué bellas cosas!

Como de los piloros se pasa al amor y a nosotros nos quedaron prohibidos los dichos amores, hemos tenido que acercarnos a la verja nacional con el ánimo más riguroso. Junto a los Difuntos, los Caídos. Junto al crisantemo, el laurel. Octubre es el mes de los Desahucios y las Navegaciones y nuestro Don Juan es el héroe de Lepanto, aquella batalla de otoño con tios de verdad. Noviembre nos

trae la gloria de José Antonio, muerto. La Cruz con cinco rosas y escuadras con antorchas. Ya no nos gustan los bandidos de Sierra Morena. Ni el pistolazo de Larra. Preferimos héroes que mueran por una gran causa. ¡Esto sí que son castañas sacadas del fuego y no las que se tostaban en la vieja esquiná! Solamente así y superando las tradicionales divisiones que la cristiandad y guerra civil convertían a este país en una casa de orates, podíamos ir levantando la cabeza. Porque si un país cuya vida se desmorollaba en un harakiri perpetuo lograba sobrevivir con cierta grandeza, sin producción, unidad ni conciencia histórica, tan pronto como lograra un sistema armonioso, qué fórmula tendría más que la de las grandes potencias, la de los imperios? España ha logrado sobrevivir a todo, desde el aislamiento internacional a la sequía, desde la guerra hasta el robo del oro, desde el terrorismo a sueldo hasta la falta de escuelas. Pus bien, si España, llegada al límite de sus pérdidas, conseguía un cuerpo de doctrina con inspiración salvadora, habría puesto su pie en el umbral de los destinos universales.

Fue entonces, con el sabor de la victoria aún reciente, cuando resistimos el peor asalto: el de la llamada civilización occidental y cristiana. Esta civilización que no había tenido empacho en arrojar bombas atómicas sobre el Japón, en bombardear con fósforo a Alemania y en dejar al Soviet más de una docena de naciones, determinó sagazmente que la empobrecida España era una amenaza en potencia. Digo sagazmente porque acertaron con todas las de la ley, aunque en el fondo no lo creyeran. A ellos les hubiese venido mejor una España con revoluciones y cuarteladas, con huelgas y pinturerías; una España con literatura de otoño. Una España que fuera tajada como Gibraltar y flotando no sería posible con un sistema eficaz de inspiración nacional. Fue entonces, repito, la hora peligrosa. Y no tanto por el bárbaro cerco de hambre que se nos puso, como por la propaganda que nos acusó. La primera era cuestión de aguantar. Pero la segunda, poniendo de relieve los defectos que

toda obra humana tiene, era una fábrica de enemigos españoles y como tales, terribles.

Pero nos quedaba la razón. Y la razón nos decía que los estudios de Postdam no podían prevalecer. Las gentes que habían creído en una Rusia civilizada llegarían a la verdad política con varios años de retraso. Pero llegarían al fin y allí estaríamos esperándoles con nuestra vieja sonrisa, un poco guasona a fuerza de proclamar verdades. Sabíamos que por encima de toda la lucha esteril el mundo tenía señalada una hora terrible en la que debería enfrentarse con el mal y que en esta hora habría que contar con los españoles. Sabíamos que las luchas de partidos eran supervivencias poco aptas para nuestra época en trances de vida o muerte. Sabíamos que no sólo del dólar vive el hombre si es a cambio de nuestras primogénitas. Sabíamos, al que éstas estaban en la Santa Sede, en la América y entre los árabes. Estas eran nuestras armas de gran potencia. Este era el peligro de este mundo sinvergüenza. Nuestra fe católica, nuestras muchachas bailando el mundo, nuestra amistad con Portugal, el entendimiento con los árabes... Por ser eje espiritual de ese mundo fuimos gran potencia. Y así, en este otoño nos hemos visto rodeados de solicitud y de conventos. Fuertes en razones y en hechos. Con el Caudillo al frente que, sabiéndolo antes que nadie, se mantuvo en sus trece y no quiso rendirse al melindre liberal del otoño, prefiriendo ser jardinero de España antes que entregar un erial.

Este erial con sueños y zarzas, con avenidas solitarias y amadas al fondo, que este año, como siempre, tira suavemente de nosotros.

Advertisement for 'Relojes suizos' (Swiss watches) by MORENO-VARA REY-7, featuring a large '45' and 'PTS. MES'.

INFORMACION REGIONAL

De la entrada oficial del excelentísimo y reverendísimo Dr. don Abilio del Campo en la diócesis Santo Domingo de la Calzada ofrecerá al prelado un recibimiento desbordante de entusiasmo

SANTO DOMINGO, 19.—Esta ciudad espera con ansiedad el momento de manifestar al Excmo. y Rvdo. Dr. don Abilio del Campo el entrañable y respetuoso cariño y la inquebrantable adhesión que le profesan...

Como estamos seguros de que los hechos habrán de rebasar cuantos ponderaciones y diáfanos hacer acera de la extraordinaria brillantez que tendrán los actos...

Los últimos actos en Calahorra

CALAHORRA, 19.—Digno colofón a la solemnísima y brillante entrada del Excmo. y Rvdo. señor obispo...

capital de esta diócesis de Calahorra y La Calzada. Y decimos de los actos oficiales porque, pasados éstos, continuarán otros de carácter particular...

El salón se hallaba abarrotado de público y si su capacidad hubiera sido doble aún habría resultado insuficiente.

Omitimos involuntariamente, después de nuestra información pasada la brillante actuación que durante las horas que duró la recepción popular en Palacio tuvo la banda...

A continuación, el joven y culto abogado don Jesús Gil Madroñal, con singular elocuencia...

Terminamos nuestra reseña, postrísima ante la realidad vivida, felicitando su reserva a todo el pueblo de Calahorra...

Se dice el turno al estreno de la obra dramático-religiosa de nuestro vate Aurelio Redal sobre el matrimonio de nuestros Santos Benitos...

Defunciones: Anastasio Estévez Hernández, Tabla de 40 años de edad; Trinidad Peláez y Pascual...

Los decorados son acertadas obras de Jesús Pinilla y Pablot Torres. Después, una inspirada poesía del Sr. F. Santiago Vega...

Defunciones: Ramón Martínez Losa y Domínguez con María Araceli Beltrán Rubio...

El himno al prelado, música del maestro Salinero y letra de don Antonio Martínez...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Pero el final ha vuelto a ser apoteósico. El propio señor obispo ha salido al palco escénico para saludar a todos y agradecer a cada uno el homenaje que le han dedicado...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad, nuestro estimado convecino don Alejandro de Urquijo y Loye...

El fin del mundo, música del maestro Salinero y letra de don Antonio Martínez...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad, nuestro estimado convecino don Alejandro de Urquijo y Loye...

El himno al prelado, música del maestro Salinero y letra de don Antonio Martínez...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad, nuestro estimado convecino don Alejandro de Urquijo y Loye...

El himno al prelado, música del maestro Salinero y letra de don Antonio Martínez...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad, nuestro estimado convecino don Alejandro de Urquijo y Loye...

El himno al prelado, música del maestro Salinero y letra de don Antonio Martínez...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad, nuestro estimado convecino don Alejandro de Urquijo y Loye...

El himno al prelado, música del maestro Salinero y letra de don Antonio Martínez...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad, nuestro estimado convecino don Alejandro de Urquijo y Loye...

querido señor obispo el testimonio de nuestra incondicional adhesión y los mejores deseos de que por muchos y prósperos años rija los destinos de esta diócesis...

N. de la R.—La Comisión organizadora de los actos que tan grandiosamente se celebraron en Calahorra...

El mismo señor obispo, terminado el acto, felicitando a todos, felicitando al pueblo de Calahorra...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Defunciones: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

herales. Reciban nuestro pésame sus hijos y demás familia.

LA RONDALLA MIRANDESA.—Esta entidad musical celebrará la festividad de Santa Cecilia...

MERCADO DE CERRA.—Muy desanimados se han visto los de este mes. Se nota la carestía de los precios...

BODA.—En Manzanedo (Burgos), nuestro convecino Gregorio Sáenz Río contrae matrimonio...

COMPLEANOS.—Hoy celebra sus cumpleaños nuestro querido y virtuoso párroco y M. I. señor abad de esta catedral...

PRELUDIO DE FIESTAS.—Mañana sábado comience el preludio de las fiestas de recepción del prelado...

CINE.—En la pantalla del Calceñense se proyectó la película «Los tres cerditos»...

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el presente mes de noviembre el movimiento de población ha sido el siguiente...

DEFUNCIONES: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

DEFUNCIONES: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

DEFUNCIONES: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

DEFUNCIONES: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

DEFUNCIONES: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

DEFUNCIONES: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

DEFUNCIONES: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

DEFUNCIONES: casi repentinamente falleció el pasado domingo, de los 74 años de edad...

Una sequía poco comentada

Por Ramón Sierra

Yo no sé lo que pasa, pero la realidad es que en España, desde hace bastantes años, no podemos prescindir de grandes crímenes...

OPERADO.—Ha sido felizmente operado en Logroño el joven Rafael Pérez, que había sufrido dos fracturas en el mismo brazo.

VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL.—El pasado día 10 por la tarde, recibimos la visita del excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Martín Ballesteros...

NUEVAS MAESTRAS.—Han tomado posesión de la escuela de párvulos núm. 2, doña Martina San José de Rodríguez...

CENTRO PARROQUIAL.—En el Centro Parroquial, la sociedad «Buenos amigos de la Acción Católica»...

BAUTIZO.—Ha sido bautizada con el nombre de Amparo una niña, primer fruto del matrimonio de Carmen Bretón y Manuel Sáenz...

AMONESTACIONES.—Se han hecho las proclamas matrimoniales de la joven Rosa Romero Palacios...

FUNERAL.—Se celebró por el alcaide don Pedro Rosario y bendición del pan de los pobres.

FUNERAL.—Por la distinguida señora doña Rosaría Marrón Vela de Saenz de Santa María...

FUNERAL.—En la parroquia de Santa María de los Reyes han contraído matrimonio la señorita Carmen Díaz...

AGRICOLAS.—La vendimia resultó abundante y buena. Los labradores están en plena siega...

DEFUNCION.—Inesperadamente falleció nuestro buen amigo don Eliseo María...

BODA.—En la parroquia de Santa María de los Reyes han contraído matrimonio la señorita Carmen Díaz...

AGRICOLAS.—La vendimia resultó abundante y buena. Los labradores están en plena siega...

DEFUNCION.—Inesperadamente falleció nuestro buen amigo don Eliseo María...

BODA.—En la parroquia de Santa María de los Reyes han contraído matrimonio la señorita Carmen Díaz...

AGRICOLAS.—La vendimia resultó abundante y buena. Los labradores están en plena siega...

DEFUNCION.—Inesperadamente falleció nuestro buen amigo don Eliseo María...

BODA.—En la parroquia de Santa María de los Reyes han contraído matrimonio la señorita Carmen Díaz...

AGRICOLAS.—La vendimia resultó abundante y buena. Los labradores están en plena siega...

DEFUNCION.—Inesperadamente falleció nuestro buen amigo don Eliseo María...

de la Guardia Civil. Y si alguno de nuestros matones se decide a hacer una barbaridad...

Y en el capítulo de los atentados contra la propiedad el contraste es aún mayor.

Por otra parte, nuestra Policía que presume muy poco...

El Municipio responderá del riego del capital e intereses con todos sus bienes y recursos.

El Ayuntamiento de Manzaneros de Rioja

El día 23 del actual, a las doce y doce y media, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas...

El Ayuntamiento de Logroño

El día 23 del actual, a las doce y doce y media, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas...

El Ayuntamiento de Logroño

El día 23 del actual, a las doce y doce y media, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas...

El Ayuntamiento de Logroño

El día 23 del actual, a las doce y doce y media, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas...

El Ayuntamiento de Logroño

El día 23 del actual, a las doce y doce y media, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas...

El Ayuntamiento de Logroño

El día 23 del actual, a las doce y doce y media, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas...

El Ayuntamiento de Logroño

El día 23 del actual, a las doce y doce y media, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas...

El Ayuntamiento de Logroño

El día 23 del actual, a las doce y doce y media, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas...

El Ayuntamiento de Logroño

ALQUILERES

LOCALES ALQUILU O VENDU. Edoña y Almacén, ruaveja 37, Tiendas, San Juan 32 y R Paterna 15...

ALQUIL. amplio para industria, se alquila en la calle del Norte...

COLOCACIONES

APRENDIZ para radiadores de automoción se precisa...

ALQUILADOR oficial de l.a se necesita. Razón, Oficina de Colocación...

SONELLIA con informes, se necesita. Razón, Oficina de Colocación...

ALQUILADOR oficial de l.a se necesita. Razón, Oficina de Colocación...

ANUNCIOS CLASIFICADOS

FINCAS PRINCIPAL, todo un salón y terraza, se vende para oficina o restaurante...

EN LOGROÑO se vende magnífica casa esquina, construcción moderna...

PISO, se vende llave en mano, en Cervantes, 13, 3.

PISO céntrico de 5 h., cocina, cuarto baño, sol todo el día...

POZA vende piso grandísimo, sito en la mejor de Barrioepa...

POZA vende piso en Gral. Franco, fácil hacer tienda...

Sí quiere que no le falte NUEVA RIOJA, suscribase

En Logroño, 14 Pts. al mes Fuera, 42 trimesre América, 200 n. año. Pago adelantado

POZA vende monísimo piso en Martínez Zaporta...

POZA vende piso grandísimo, sito en la mejor de Barrioepa...

GANADOS PIENSOS AVICOLAS en Zubeta

VACA de 4 años, recién parida, vendida por don Juan...

NOVILLA para carne, vende Juan Santolaya...

SE DESEA UNO. Razón, Duquesa de la Victoria, 48, 2.

PÉRDIDAS Billetera de 100 pts., extraviada de Concos General Franco...

Billettera con fotografías y anotaciones, la semana próxima...

Pañuelo de cuello, el miércoles en el Bredón...

NEGOCIO VINOS, traspaso por no poder atenderlo...

Tienda comestibles bien acreditada, poca renta...

BAR céntrico, se traspasa por sujeción. Razón, Nueva Rioja.

EN ZARAUZ se traspasa hermoso local céntrico...

FARMACIA, se traspasa en pueblo bonito, ribera Navarra...

BICICLETA caballero, Orbea, de paseo, con equipo eléctrico...

ARRIENS completos seminuevos, para carro de veras pequeño...

TRACTOR «Fordson» 20-30 HP, se vende o cambia por otros...

TRACTOR «Fordson» 20-30 HP, se vende o cambia por otros...

MOTO Montesa, se vende. Razón, Hogar Ciclos.

LENIA de roble a 30 cmts. kilo. General Primo Rivera...

CARRRTEROS: Serretas Pocas-Paul (Alava) dispone de radios y pinas...

MOLINO de pinos, comederos, ponedores y demás objetos de granja...

ABRIGO precioso, de piel, se vende. Razón, Nueva Rioja.

REMOLACHA torrajera, treinta toneladas, vende Francisco García...

PIANO bueño concierto y estudio, se vende. Razón, Nueva Rioja.

CUELLOS para canadienses. Cuantos para caballero, señora y niño.

RADIO dos ondas, se vende o cambia por bicicletas...

TALLER DIESEL, se traspasa o se vende, y vende estufa calefactora...

MAQUINA ESCRIBIR oficina, se vende muy barata...

MAQUINA ESCRIBIR oficina, se vende muy barata...

MAQUINA ESCRIBIR oficina, se vende muy barata...

MAQUINA ESCRIBIR oficina, se vende muy barata...



MUEBLES Y TAPICERIA

NOUEVA RIOJA

CHOCOLATES GALDOS
CHOCOLATES GALDOS
CHOCOLATES GALDOS
¡Qué ricos!

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

DECISION SOBRE LOS SACERDOTES OBREROS

DESPUES DE 10 AÑOS DE EXISTENCIA—DICE LA DECLARACION DE LOS CARDENALES DE ACUERDO CON LA SANTA SEDE—ESE ENSAYO NO PUEDE SER MANTENIDO EN SU FORMA ACTUAL

IRUN AL DIA (Crónica especial para nuestro periódico)

TRES CARDENALES han estado de consulta en Roma. Y este hecho de la medicina exacta de la importancia que la Iglesia da a este problema. Después de la reunión de septiembre de los obispos franceses bajo la presidencia de Mgr. Masfís, y de la Asamblea de los cardenales y arzobispos de Francia, fueron a Roma tres altos dignatarios de la jerarquía eclesial. Eran estos los cardenales Lienart, Gerlier y Feilichon de Lille, de Lyon y de París, respectivamente.

Se tomaron todas las medidas para evitar el contacto con la Prensa. El obispo de Beauvais, Romano, no se mencionó siquiera la noticia.

El 4 de noviembre se establecieron los primeros contactos con el Vaticano. Los tres cardenales pasaron largas horas en consulta con el cardenal Ottaviani examinando los textos y frases de los sacerdotes obreros. Mgr. Ottaviani es el prefecto de la Congregación del Santo Oficio, a la que pertenecen las secciones de fe y costumbres. Posteriormente recibió el cardenal Pizzardo, prefecto de la Congregación de Seminarios, una especie de ministro de Educación del Vaticano.

El 10 de noviembre el Santo Padre recibió a los cardenales franceses el jueves día 5 de noviembre, en su biblioteca, durante cinco cuartos de hora.

HE AQUI SU DECLARACION. Después de 10 años de existencia—dice el comunicado—, la experiencia de los sacerdotes obreros no puede ser mantenida en su forma actual y debe ser:

- Primero, que los sacerdotes obreros sean designados especialmente por un obispo. Segundo, que reciban una sólida formación doctrinal y espiritual. Tercero, que su trabajo manual sea limitado, para que cumplan con los deberes sacerdotales. Cuarto, que no adquieran compromisos temporales ni responsabilidades simultáneas propias de los sacerdotes. Quinto, que no vivan aisladamente, sino en comunidad o en una parroquia. La Santa Sede precisará la forma de aplicar estos puntos en un estatuto definitivo.

¿COMO SE PRESENTA esta cuestión actualmente?

Por de pronto la obra sigue adelante.

La Iglesia—dice textualmente la declaración— ve con buenos ojos que los sacerdotes que hayan dado pruebas de tener las cualidades sacerdotales necesarias un apostolado en pie de medio obrero.

En el caso de que el éxito de la experiencia en total, y con el de la embajada de los cardenales, es a medias tan sólo.

Roma ha dado un fuerte freno a devolviendo al sacerdote, que antes ocupaba su actividad sagrada bajo la plaza del obrero, toda su presentación externa, de la que se había separado aun contra la primera

Los americanos rinden culto especial al piano

Y SUS PROFESORES, CUAL SI FUERAN SACERDOTES EN SU PROFESION, SON EXHIBIDOS CON ORGULLO POR SU NUMERO Y POR SU HABILIDAD

WASHINGTON (Crónica especial para nuestro periódico)

En la vida americana se mira como una bendición del Cielo al que domina el piano y puede obtener el alto título de profesor. En esos pianistas populares se ve como el mejor adorno de la nación por fuera y dentro. Y en invierno y en verano prefieren todos un buen pianista a cualquier otra manifestación del espíritu artístico o literario.

—No toques—dice el adagio popular— el pianista; es el hombre a su vez que toca lo mejor que puede tocar.

E, efectivamente, al profesor de piano se le rinde culto en todo el país, cual si se tratara de un sacerdote o de una imagen.

Sin embargo, hay muchas clases de culto. En el jazz americano, que lo llamara todo mediante la última media centuria pasada, se advierten muchas direcciones. Estas pueden reducirse francamente a tres: al jazz de café al jazz tradicional y al jazz moderno.

EL PIANISTA DE CAFE

Los pianistas de café se caracterizan casi todos ellos por emplear temas europeos, en numerosos casos, falsos. De ordinario utiliza los modelos clásicos y utiliza principalmente los de Beethoven.

opinión del cardenal Suhard, el cual en sus notas íntimas hablaba del uso de la gotana como condición indispensable.

Al limitar el tiempo de trabajo manual no siempre podrá acudir el sacerdote a la fábrica. Se cree que en el futuro se restringirá esta facultad y se permitirá tan sólo el artefacto.

Se le excluye de las funciones de responsabilidad. Y no podrán darse casos como el del Padre Barreau, secretario de una Federación de la C. G. T., el Sindicato francés comunista, ni siquiera podrá dar su nombre a esos organismos, lo que estaba prohibido después del decreto de 1 de julio de 1949 que a los simples cristianos.

Y por último el futuro sacerdote obrero no podrá vivir aisladamente, sino en un piso o en una pensión, como el sacerdote obrero de Cedron y de esas fotografías que tanto furor han hecho y que más de una vez habrá visto el lector. Ha de vivir en comunidad y trabajando en una Parroquia.

EL APOSTOLADO SIGUE. Sin embargo, la Santa Sede ha juzgado insuficiente la fórmula actual, exigiendo por tanto se ponga a salvo el carácter sacerdotal de estos eclesiásticos. Y con esto, la experiencia ha sido vaciada de parte de su contenido. Aquella institución nacional de carácter interdenominacional e internacional, como las Ordenes religiosas toma hoy la forma aislada o la suma de un apostolado diocesano que han de estudiar y decidir en cada caso los obispos a quienes corresponde.

WASHINGTON (Crónica especial para nuestro periódico)

En la vida americana se mira como una bendición del Cielo al que domina el piano y puede obtener el alto título de profesor. En esos pianistas populares se ve como el mejor adorno de la nación por fuera y dentro. Y en invierno y en verano prefieren todos un buen pianista a cualquier otra manifestación del espíritu artístico o literario.

—No toques—dice el adagio popular— el pianista; es el hombre a su vez que toca lo mejor que puede tocar.

E, efectivamente, al profesor de piano se le rinde culto en todo el país, cual si se tratara de un sacerdote o de una imagen.

Sin embargo, hay muchas clases de culto. En el jazz americano, que lo llamara todo mediante la última media centuria pasada, se advierten muchas direcciones. Estas pueden reducirse francamente a tres: al jazz de café al jazz tradicional y al jazz moderno.

EL PIANISTA DE CAFE

Los pianistas de café se caracterizan casi todos ellos por emplear temas europeos, en numerosos casos, falsos. De ordinario utiliza los modelos clásicos y utiliza principalmente los de Beethoven.

WASHINGTON (Crónica especial para nuestro periódico)

En la vida americana se mira como una bendición del Cielo al que domina el piano y puede obtener el alto título de profesor. En esos pianistas populares se ve como el mejor adorno de la nación por fuera y dentro. Y en invierno y en verano prefieren todos un buen pianista a cualquier otra manifestación del espíritu artístico o literario.

—No toques—dice el adagio popular— el pianista; es el hombre a su vez que toca lo mejor que puede tocar.

E, efectivamente, al profesor de piano se le rinde culto en todo el país, cual si se tratara de un sacerdote o de una imagen.

Sin embargo, hay muchas clases de culto. En el jazz americano, que lo llamara todo mediante la última media centuria pasada, se advierten muchas direcciones. Estas pueden reducirse francamente a tres: al jazz de café al jazz tradicional y al jazz moderno.

EL PIANISTA DE CAFE

Los pianistas de café se caracterizan casi todos ellos por emplear temas europeos, en numerosos casos, falsos. De ordinario utiliza los modelos clásicos y utiliza principalmente los de Beethoven.

Nuestros colaboradores

EL ACIAGO MILAGRO DEL MARNE

Por José del Río Sáinz

Un escritor francés, Roger de Peyreitte, expulsado por motivos de colaboración con el enemigo y por cosas peores de la carrera diplomática, de la que conoce todos los secretos, ha publicado en los últimos meses un libro de una resonancia escandalosa. Si hubiera sido Premio Nobel para la impudicia, el libro de Roger de Peyreitte, que se titula «La fin des Ambassadeurs», le hubiera ganado, sin duda alguna.

Bien es verdad que el «Qual d'Orsay» ha contribuido a este éxito publicando una nota oficial vejatoria para Peyreitte y que en realidad ha servido para que se hablara más de su libro. Procedimiento torpe al que no hubiera recurrido Talayrac que se guardaba para mayores flechadas envenenadas y agudas. Pero entre Talayrac y Bidault media una distancia que entre el Congreso de Viena con sus velos y esta diplomacia de la O. N. U. tan de bajo tono y tan roma. Cada siglo y cada momento tienen su estilo.

Viene poco al caso, aunque como personaje de «El mundo que quedará» de una vez algo de «El fin de las Embajadas», que es lo que nos ha incitado a escribir esta crónica. ¿Qué es lo que en resumen cuentas de la Peyreitte? Cosas atroces y cosas graciosas que son las que más duelen. Todas las debilidades grandes y pequeñas de la «Carriera» y de la política relacionada con aquella, comparecen en esta exposición indiscreta. Desfilan en paños menores los nombres que estamos acostumbrados a ver con tricornio o sombrero de copa. Y a las mujeres, que es lo que más duele! Por sí sólo fuera poco, se aventuran juicios que apariencia de bromas y «brotadas» tienen categoría de sentencias históricas.

Por ejemplo cuando el autor hace decir a uno de sus personajes: —Si Francia hubiera sido tratada en 1914 no hubiera estado el deber de 1870, y en cambio, Europa, que ahora, se está hundiendo, se mantendría en pie. Nos hubiera ahorrado cuatro años de guerra hasta 1918, y la de 1939 no se hubiera declarado. Existirían los imperios alemán, ruso y austro-húngaro. Lo que quiere decir que no tendríamos hoy el chequismo ni el hitlerismo, el nazismo. En fin, ¿cómo se va a mirar la dulzura de vivir de antes de 1914?

Comprendemos que tal discurso indigna a la mayoría de los franceses. Pero a nosotros, que somos españoles, nos parece de una verdad tan evidente que no se comprende cómo no se ha dicho mucho antes.

Ahora resulta que lo que se llamó en su día el milagro del Marne fue en realidad una de las mayores desgracias que han caído sobre los humanos en los dos siglos. Más que milagro se nos dice, parece un castigo. ¿Qué hubiera sucedido si la célebre batalla la gana el Kromprinz en vez de Joffre? Pues, sencillamente, que Francia no hubiera recuperado Alsacia y Loreña, continuando muy saludable desde el primer día de vista francés; pero que no vale el precio de la RAF declarada que Francia y el mundo han tenido que pagar por su victoria.

Otras Alsacias y otras Loreñas han en la Geografía como nuestro Gibraltar, que no han costado una

Nuestros colaboradores

EL ACIAGO MILAGRO DEL MARNE

Por José del Río Sáinz

Un escritor francés, Roger de Peyreitte, expulsado por motivos de colaboración con el enemigo y por cosas peores de la carrera diplomática, de la que conoce todos los secretos, ha publicado en los últimos meses un libro de una resonancia escandalosa. Si hubiera sido Premio Nobel para la impudicia, el libro de Roger de Peyreitte, que se titula «La fin des Ambassadeurs», le hubiera ganado, sin duda alguna.

Bien es verdad que el «Qual d'Orsay» ha contribuido a este éxito publicando una nota oficial vejatoria para Peyreitte y que en realidad ha servido para que se hablara más de su libro. Procedimiento torpe al que no hubiera recurrido Talayrac que se guardaba para mayores flechadas envenenadas y agudas. Pero entre Talayrac y Bidault media una distancia que entre el Congreso de Viena con sus velos y esta diplomacia de la O. N. U. tan de bajo tono y tan roma. Cada siglo y cada momento tienen su estilo.

Viene poco al caso, aunque como personaje de «El mundo que quedará» de una vez algo de «El fin de las Embajadas», que es lo que nos ha incitado a escribir esta crónica. ¿Qué es lo que en resumen cuentas de la Peyreitte? Cosas atroces y cosas graciosas que son las que más duelen. Todas las debilidades grandes y pequeñas de la «Carriera» y de la política relacionada con aquella, comparecen en esta exposición indiscreta. Desfilan en paños menores los nombres que estamos acostumbrados a ver con tricornio o sombrero de copa. Y a las mujeres, que es lo que más duele! Por sí sólo fuera poco, se aventuran juicios que apariencia de bromas y «brotadas» tienen categoría de sentencias históricas.

Por ejemplo cuando el autor hace decir a uno de sus personajes: —Si Francia hubiera sido tratada en 1914 no hubiera estado el deber de 1870, y en cambio, Europa, que ahora, se está hundiendo, se mantendría en pie. Nos hubiera ahorrado cuatro años de guerra hasta 1918, y la de 1939 no se hubiera declarado. Existirían los imperios alemán, ruso y austro-húngaro. Lo que quiere decir que no tendríamos hoy el chequismo ni el hitlerismo, el nazismo. En fin, ¿cómo se va a mirar la dulzura de vivir de antes de 1914?

Comprendemos que tal discurso indigna a la mayoría de los franceses. Pero a nosotros, que somos españoles, nos parece de una verdad tan evidente que no se comprende cómo no se ha dicho mucho antes.

Ahora resulta que lo que se llamó en su día el milagro del Marne fue en realidad una de las mayores desgracias que han caído sobre los humanos en los dos siglos. Más que milagro se nos dice, parece un castigo. ¿Qué hubiera sucedido si la célebre batalla la gana el Kromprinz en vez de Joffre? Pues, sencillamente, que Francia no hubiera recuperado Alsacia y Loreña, continuando muy saludable desde el primer día de vista francés; pero que no vale el precio de la RAF declarada que Francia y el mundo han tenido que pagar por su victoria.

Otras Alsacias y otras Loreñas han en la Geografía como nuestro Gibraltar, que no han costado una

Crónica de Madrid

Es un curioso espectáculo ver a los niños escolares utilizar el metro, encajados en el ritmo de la prisa

A partir de las seis de la tarde, las estaciones del Metro, situadas en determinadas zonas, por ejemplo la de Colón, se ven invadidas de niños. Son escolares que regresan a sus casas. Van en grupitos, pero sin vigilancia de una persona mayor. Los niños arman algún alboroto y acusan su presencia. Las niñas están muy modestas; sostienen su cartera, culebrada y lustrosa, y esperan, hablando en voz baja, la llegada de su tren. Muchas llevan trenzas o una chistosa cola de caballo, y se les nota todo el aspecto de colegialas.

A partir de los diez años, que es la edad que aparentan los más chicos de los niños citados, ellos y ellas saben ya manejarse, mezclarse entre las apreturas, esperar su tren y bajarse en la estación que les corresponde. Todo esto muy bien o, por lo menos, es un entrenamiento y es necesario no sólo para los niños, sino porque en pocas casas disponen de tiempo y de gente para recogerlos, sobre todo si son varios, en la mañana y en la tarde, al finalizar sus clases. A simple vista, siempre parece que son demasiado pequeños y que no van a saber manejarse sin riesgo. Pero ahí van, niños de gran ciudad, encajados en el ritmo de la prisa, atentos a cuanto les rodea y llevando, ellos, los chicos su dosis de vitalidad extra, de ruido extra y de alegría hasta los subterráneos del Metro.

CIRCULO MEDINA

Un buen concierto en el Círculo Medina a cargo de la Agrupación Nacional de Música de Cámara, que interpretó (Trío en sol menor), de P. Smetana, y «Quinteto en sol mayor», de T. Bretón. Por cierto, digno de comentarse el hecho de que Smetana sea más conocido entre nosotros que Irción, en lo que se refiere a la música de cámara de este maestro. El público elegante habitual del Círculo Medina y que fue bien encaja en aquel ambiente, aplaudió con entusiasmo ambas interpretaciones.

Allí, en el Círculo Medina, escuchó María Victoria Eiroa, escucha, como siempre, o quizá un poco más, porque aprovechaba la oportunidad para desearse, en vísperas de su viaje a América, adonde va acompañando a Pilar Primo de Rivera, que ha recibido una invitación de los Gobiernos de Colombia y Ecuador. La marcha es el domingo. La propia María Victoria nos explicó brevemente el itinerario del viaje: De Madrid, directamente a Bogotá, en donde estará una semana, durante la cual también realizarán visitas a otras ciudades del país. Medellín donde funciona una Universidad femenina, a la cual han sido expresamente invitadas, y Cartagena. De Bogotá se trasladarán a Quito, De Quito a Lima, y de allí a Santiago y a Buenos Aires. Pilar Primo de Rivera tiene empeño en visitar los centros de educación y las actividades femeninas, tarea esta que, en los distintos países que recorran, constituye uno de los motivos del viaje.

Por su parte, a María Victoria Eiroa no le resulta el itinerario nuevo. Ha recorrido ya casi toda América al frente de los Coros y Danzas.

TEATRO

Ocupa una buena parte de la actualidad madrileña la concesión de los premios de la cual ya tendrán ustedes noticia. Estreno con mucho éxito de la obra de Calvo Sotelo «Milagro en la Plaza del Progreso», obra a la cual se le aprecian, según los críticos, antecedentes archaicos, lo cual no viene a menguar, sino a realzar su valor. Porque parece que la vuelta al teatro auténticamente «teatral» y natural o sencillamente despierta ya simpática. A fuerza de innovaciones, problemas y complejos, pesadeces y aburrimientos, se inicia una revalorización de los hermanos Quintero y del sainete tipo Arriches, bien llevado. Otros críticos destacan que, a pesar de ello, no debe reducirse «Milagro en la Plaza del Progreso» a la calificación de «juguete cómico», porque tiene elevadas profundas, humor penetrante y humana ternura. El estreno, muy aplaudido, se celebró en el Infanta Isabel.

En el Español, reposición de «El caso de la mujer asesinada», por la Compañía Nacional del Teatro Español Universitario, con admirable acierto y mucho éxito.

Exito también el del veterano Marcos Redondo cantando «Luz y Fernando» en el Teatro María de la compañía lírica de Sagü Vela.

En cuanto a los premios nacionales de teatro, si ustedes recuerdan lo escrito hace una semana en esta misma sección, verán que no andaban tan descarriladas las profecías que pudimos transmitir. Se daban los nombres de Luca de Tena, Pemán y Giménez

Arnan entre los autores de obras seleccionadas por el Jurado, y la advertencia que, dado que tanto Luca de Tena como Pemán habían sido ya galardonados anteriormente, en este mismo concurso, no podrían volver a recibir el premio. Aquí falló la profecía, porque ambos lo ostentan por segunda vez. En cuanto a Giménez Arnan, su obra «Murio hace quince años» mereció dos en el curso de uno: el Lope de Vega y el nacional, otorgado por el Consejo Superior de Teatro. M. Arnan estaba, muy justamente, también en candente y en el pensamiento de todos.

ZAPATOS

Últimos modelos. Grandes descuentos. ZAPATERIA OCHOA. — Sagasta, 25

Crédito extraordinario

MADRID. 19.—Se concede un crédito extraordinario y otro suplementario, por un importe total de 21.631.866'76 pesetas al presupuesto en vigor, en virtud de un proyecto de ley que publica el «Boletín Oficial de las Cortes», para atender los gastos de participación de España en las organizaciones especializadas de las Naciones Unidas y demás organismos internacionales.

BUENOS DIAS. Su pintor...

CARMELO SEGURA

ENTRETENGAISE V.D.

BUENA PATATA!

MORA DE TOLEDO. 19.— En una huerta de este término propiedad de Adrián Fernández Cano, se ha recolectado una mata de patatas cuyo peso es de tres kilos de producción. Se da el caso de que una sola patata, de las cuatro que componen aquella, ha pesado kilo y cuarto. Desde luego, es un caso extraordinario, por cuanto lo corriente en estos terrenos es que la mata pese de 600 a 700 gramos, y un ejemplar de estos tubérculos como máximo, arroja un peso de 500 gramos.

En la circunstancia de que esta planta no crece en tierras de cultivo, donde siempre son buenas las cosechas.

UNA LEONA «AL QUITE»

ROMA. 19.—Una leona ha salvado la vida de su domador, en un circo instalado en las afueras de la capital italiana. Cuando Leonidas Cartelli se encontraba en la jaula realizando un ejercicio difícil con tres leones, y tres tigres, resbaló y cayó al suelo. Un tigre se lanzó sobre el domador, pero la leona favorita de éste rechazó la agresión de un zarzape y se interpuso entre su dueño y el tigre.—(Efe).

CIEGA DURANTE ONCE AÑOS RECUBRA LA VISTA

LISBOA. 19.—Una ciega de veintidós y siete años de edad, residente en el Valle de Mucelira, ha recuperado la vista repentinamente. La había perdido hace once años, y el caso ha producido honda impresión en la localidad.—(Efe).

EL ESPESOR DE LA CORTEZA TERRESTRE

TOKIO. 19.—Hasta después de la segunda guerra mundial no se pudo calcular el espesor de la corteza terrestre más que durante los terremotos, y movimientos sísmicos naturales, pues no se conocían otros. Entonces recurrieron a los datos de ciencia norteamericana para predecir tales movimientos con el fin de realizar aquellos cálculos en mejores condiciones. Otras naciones siguieron a Norteamérica en esos experimentos, entre ellas el Japón, desde 1950, y los hombres de ciencia nipones han llegado en ellos a la conclusión, que expone en la Asambléa General de la Sociedad Internacional de Geofísica que se celebrará en Roma el próximo otoño, de que la corteza terrestre es más delgada que se creía.—(Efe).

SERAN EJECUTADOS EL 18 DE DICIEMBRE

KANSAS CITY (Missouri). 19.— El Jurado federal que había de juzgar la recomposición de que Hall y la Heady escaucha a los condenados a muerte en cámara de gas—, ha contestado afirmativamente.—(Efe).

EL VEREDICTO

KANSAS CITY (Missouri). 19.— Tanto Hall como la Heady escucharon impasibles la lectura del veredicto que los condena a muerte. El abogado de Hall manifestó que su cliente ha experimentado durante el juicio remordimientos, y que ha buscado el consuelo espiritual de un sacerdote.—(Efe).

TESTIGO IMPASIBLE

LONDRES. 19.—Un remolcador soviético ha sido testigo impasible, en aguas de Plymouth, del naufragio de una lancha, en que se ahogaron dos marineros. Siete hombres de un secundario de Infantería de Marina regresaban de un ejercicio de desembarco y estaban de llegar al puerto con fuerte temporal y ya de noche. Una ola voló la embarcación y los marineros pidieron socorro a grandes gritos, ya que divisaban a corta distancia un barco. Este que resultó ser un remolcador soviético, alumbro con su reflector el lugar del naufragio, pero no destacó a nadie para socorrer a los naufragos, dos de los cuales se ahogaron. Los otros cinco llegaron a tierra y fueron salvados.—(Efe).

Los asesinos de Bobby Greenlease serán ejecutados el 18 de diciembre

Un remolcador soviético presencia impasible cómo se ahogan marineros ingleses

KANSAS CITY (Missouri). 19.— El Jurado federal que había de juzgar la recomposición de que Hall y la Heady escaucha a los condenados a muerte en cámara de gas—, ha contestado afirmativamente.—(Efe).

EL VEREDICTO

KANSAS CITY (Missouri). 19.— Tanto Hall como la Heady escucharon impasibles la lectura del veredicto que los condena a muerte. El abogado de Hall manifestó que su cliente ha experimentado durante el juicio remordimientos, y que ha buscado el consuelo espiritual de un sacerdote.—(Efe).

SERAN EJECUTADOS EL 18 DE DICIEMBRE

KANSAS CITY (Missouri). 19.— Los asesinos del pequeño Bobby Greenlease, Carl Austin Hall y Bonnie Heady, de 37 y 41 años de edad respectivamente, serán ejecutados en la cámara de gas del Estado de Missouri el 18 de diciembre próximo.—(Efe).

VIGILAN A DOMINICI PARA QUE NO SE SUICIDE

TRONE. 19.—El comisario de Policía de la ciudad de Saint Charles, en la zona de Saint Louis, está esperando de ser juzgado. Pero se desistió a nadie para socorrer a los naufragos, dos de los cuales se ahogaron. Los otros cinco llegaron a tierra y fueron salvados.—(Efe).